




Informe Económico
de la Construcción
N° 70
Octubre 2023

The background of the cover is a photograph of a large-scale construction project. It shows several tall, grey concrete pillars supporting a network of steel beams and red metal scaffolding. In the distance, a large, dark, conical structure, possibly a dam or a bridge pier, rises against a cloudy sky. The foreground shows some greenery and a dirt path.

Reformas para salir de la recesión e impulsar el desarrollo sostenible

**Propuestas para garantizar la seguridad hídrica
en Lima: El modelo de agua en bloque**

Por: Francisco Dumler

Las economías criminales o ilegales en el Perú

Por: Jaime Antezana Rivera



El Informe Económico de la Construcción - IEC es una publicación de la Cámara Peruana de la Construcción, que busca brindar información para contribuir con el debate técnico y económico del sector construcción en el Perú.

Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite expresamente la fuente.

Puede acceder al IEC en <https://www.capeco.org/iec>

COMITÉ EDITORIAL

Ing. Jorge Zapata Ríos
Arq. Enrique Espinosa Becerra
Ing. Alberto Aramayo Pinazo
Ing. Mario Schneider Kleiman
Ing. Julio Cáceres Arce
Ing. Enrique Pajuelo Escobar
Ing. Parcemón Franco De Souza Ferreyra

ASOCIACIONES REGIONALES CAPECO

Arequipa: Ing. Julio Cáceres Arce
Cusco: Ing. Jorge Callo Marin
Lambayeque: Ing. Germán Mori Tuesta
Loreto: Arq. Tito Reátegui del Castillo
Piura: Ing. Rosa Pérez Gutiérrez

EDITOR GENERAL

Ing. Guido Valdivia Rodríguez

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Guido Valdivia Rodríguez
Mg. Alonso León Siu
Sr. Jorge Scotto Arredondo
Sr. Jordan Lopez

EDITOR GRÁFICO

Luis De los Ríos Joya

FECHA DE PUBLICACIÓN

Octubre 2023

FOTOGRAFÍA

Construcción del viaducto de Millau (Francia) Foto: victoryepes.blogs.upv.es

INDICADORES

Reformas para salir de la recesión e impulsar el desarrollo sostenible

- Producción del sector construcción	5
- Inversión pública	8
- Inversión privada	9
- Vivienda	10
- Minería	12
- Empleo	12
- Construcción informal	13
- Precios de construcción	14

Sin punche para salir de la recesión	15
---	-----------

Sin reformas no hay futuro	17
-----------------------------------	-----------

EXPECTATIVAS

Empresarios de la construcción estiman que sus operaciones bajarán en 3.9% durante el 2023

- Nivel de operación en las empresas de construcción	20
- Indicadores del subsector inmobiliario	24
- Indicadores sobre el subsector de provisión de materiales y servicios de construcción	28
- Riesgos que afectarán a las empresas del Sector Construcción en los próximos 12 meses	29
- Conclusiones	30

GESTIÓN

Propuestas para garantizar la seguridad hídrica en Lima: El modelo de agua en bloque	32
---	-----------

Por: Francisco Dumler. Ex ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Expresidente de Sedapal

- ¿Qué ha venido sucediendo en Lima?
- Proyecto de fuentes
- Modelo de agua en bloque

SEGURIDAD

Las economías criminales o ilegales y más en el Perú	39
---	-----------

Por: Jaime Antezana Rivera. Investigador Narcotráfico y Seguridad Nacional, Conflictos Sociales y Lavado de Activos.

- Minería ilegal
- Corrupción
- Narcotráfico
- Trata de personas
- Tala ilegal de madera
- Extorsión
- Crecimiento imparable
- Cártels



Indicadores

Reformas para salir de la recesión e impulsar el desarrollo sostenible

La recesión finalmente aceptada

El Ministerio de Economía y Finanzas ha reconocido finalmente que la economía nacional se encuentra en recesión, aunque ha precisado que esta situación “es puntual y mitigable”. La pandemia del COVID – 19 provocó una caída del PBI nacional que duró doce meses y que interrumpió un ciclo de 139 meses consecutivos de crecimiento. Des-

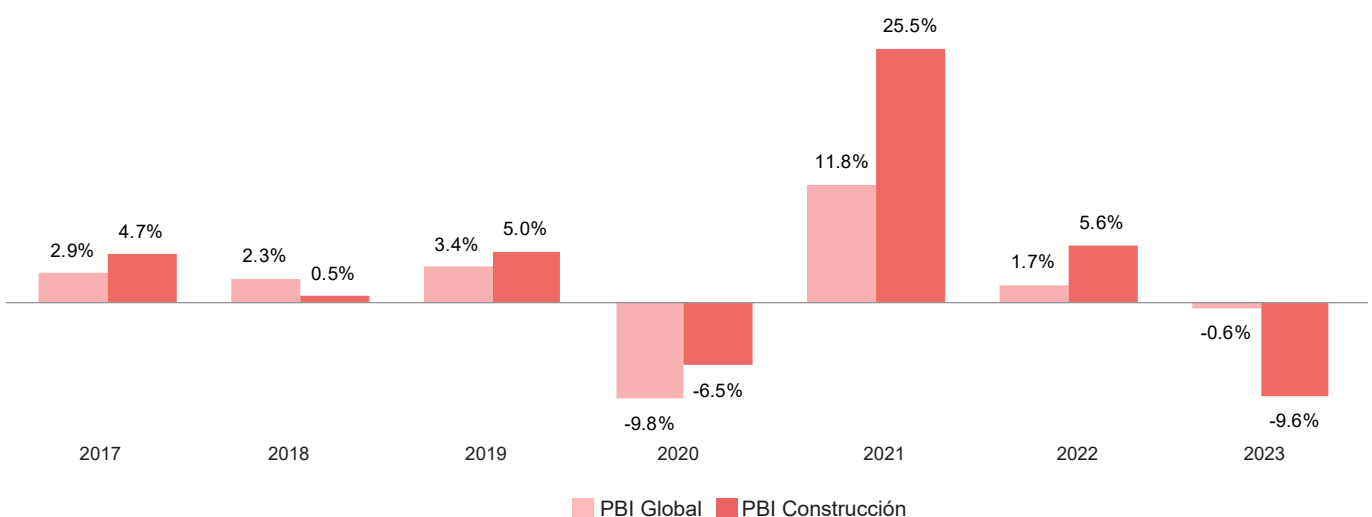
de marzo del 2021 hasta diciembre del 2022, la producción nacional volvió a presentar resultados positivos mes a mes. En los ocho meses transcurridos del presente año, se ha consumado un escenario recesivo para nuestro país. La construcción sufre un proceso contractivo mucho más profundo.

I. Producción del sector construcción

En efecto, de acuerdo con el INEI, la actividad constructora nacional cayó 9.6% en agosto del presente año, acumulando ocho meses sucesivos en declive (**FIGURA 1**). CAPECO había pronosticado en el IEC 69, una disminución de 7.9%

en la producción sectorial, a consecuencia de una baja de 10.1% en el consumo de cemento (apenas cinco décimas más que el resultado real) y de 2.2% en el avance de obra pública (que terminó contrayéndose 10.8%).

Figura 1. PBI GLOBAL Y PBI CONSTRUCCIÓN: 2017-2023 Período: AGOSTO



Fuente: INEI

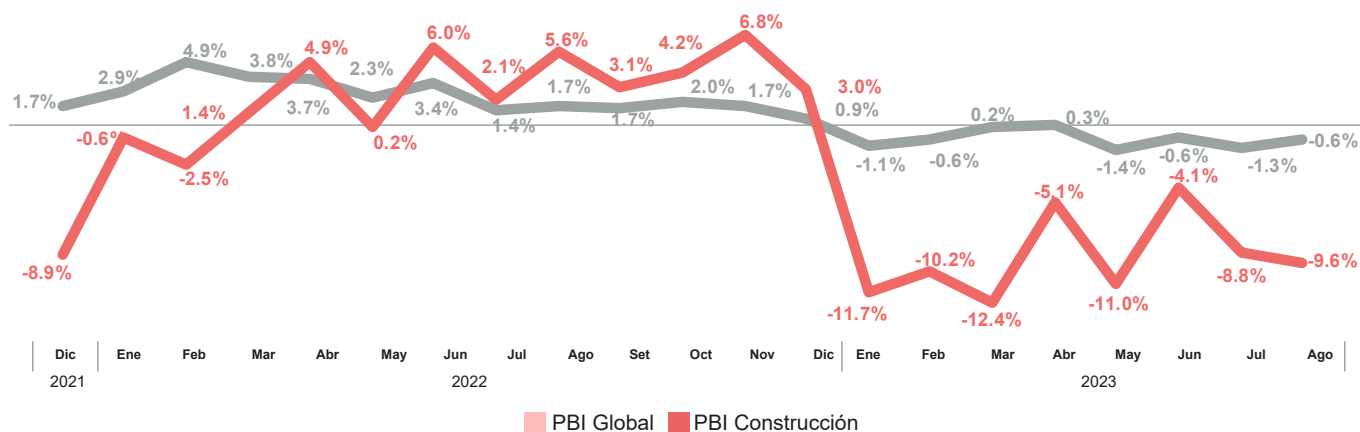
Al cierre del octavo mes del año, la construcción experimentó una baja de 9.0%, la performance más negativa de los últimos doce años en dicho periodo, después del 33.4% que se dio entre enero y agosto de 2020, en la etapa crítica

de la pandemia del COVID-19. Como viene ocurriendo desde hace varios meses, la construcción es la segunda actividad productiva de mayor caída transcurridos cuatro bimestres del 2023, después de la pesca que experimentó

una merma de 28.9% en igual lapso. También se situaron en escenario negativo el sector financiero y asegurador (-8.2%), el manufacturero (-6.8%), el de telecomunicaciones (-6.7%), y el agropecuario (-3.1%). Aunque los demás

sectores productivos crecieron, la economía en general disminuyó 0.6% de enero a agosto, sumando cuatro meses seguidos en rojo, seis en lo que va de transcurrido el 2023 (**FIGURA 2**).

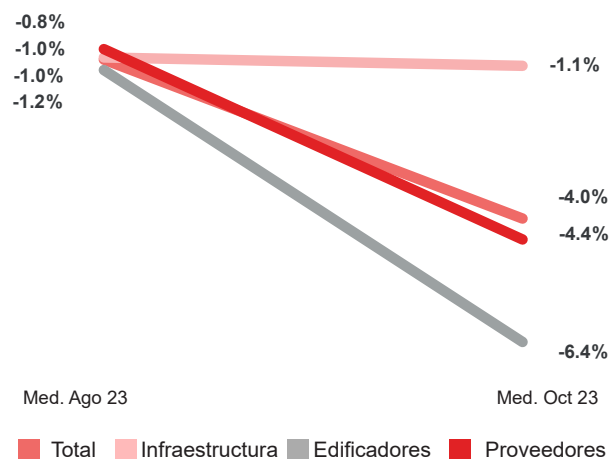
Figura 2. PBI GLOBAL y PBI DE LA CONSTRUCCIÓN: DICIEMBRE 2021 – AGOSTO 2023 (Variación mensual interanual)



Fuente: INEI Estimación: CAPECO

Para los empresarios de la construcción entrevistados para el presente informe, los resultados recientes de sus niveles de operación tampoco han sido positivos, aunque las tasas de declinación han sido menores que las del PBI del sector. En el bimestre julio – agosto 2023, las operaciones de estas empresas bajaron 4.0% respecto a igual periodo del año previo, siendo el subsector inmobiliario el más afectado (-6.4%), seguido del de infraestructura (-4.4%) y del de proveedores (-1.1%). Este resultado es mucho más negativo del que estas mismas empresas estimaron alcanzar en la medición efectuada en agosto pasado (-1.0%) (**FIGURA 3**).

Figura 3. VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (cuarto bimestre 2023 vs. cuarto bimestre 2022)

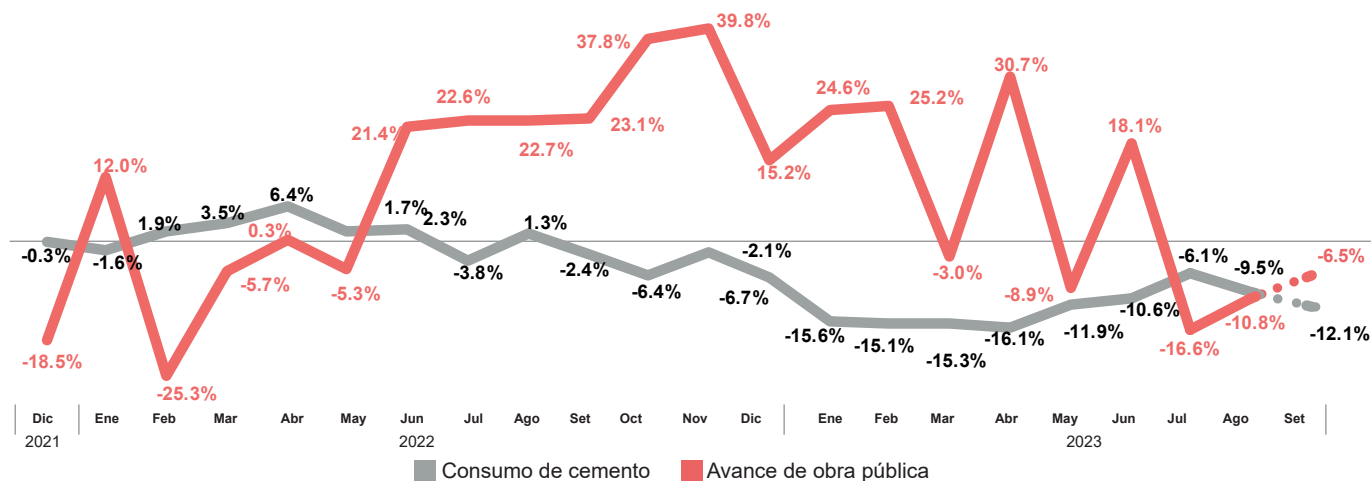


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Lamentablemente, las cifras preliminares con que cuenta CAPECO muestran que el producto bruto de la construcción volverá a caer en setiembre, y lo hará a una tasa de 10.4%, a causa de una merma de 12.1% en el consumo de cemento (su peor performance desde mayo y el decimotercer mes consecutivo en rojo) y de 6.5% en el avance de

obra pública, con lo que este indicador completaría cuatro meses de declive en el último semestre (**FIGURA 4**). De confirmarse esta proyección, la actividad constructora sufriría una retracción de 9.2% en el periodo enero – setiembre y de 5.3% en el periodo octubre 2022 – setiembre 2023.

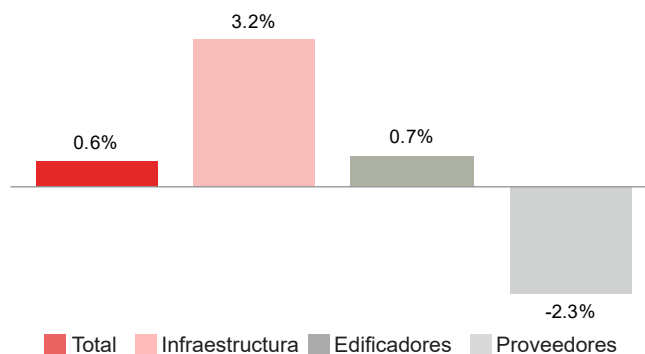
Figura 4. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PBI CONSTRUCCIÓN: DICIEMBRE 2021 - SETIEMBRE 2023 (Variación mensual interanual)



Fuente: INEI Estimación: CAPECO

Por su parte, para el quinto bimestre del presente año, las empresas de la construcción que forman parte del Panel de Expectativas del IEC obtendrían un resultado levemente positivo de sus operaciones (+0.6%) en promedio, como consecuencia de una mejora en el segmento de infraestructura (+3.2%) (FIGURA 5).

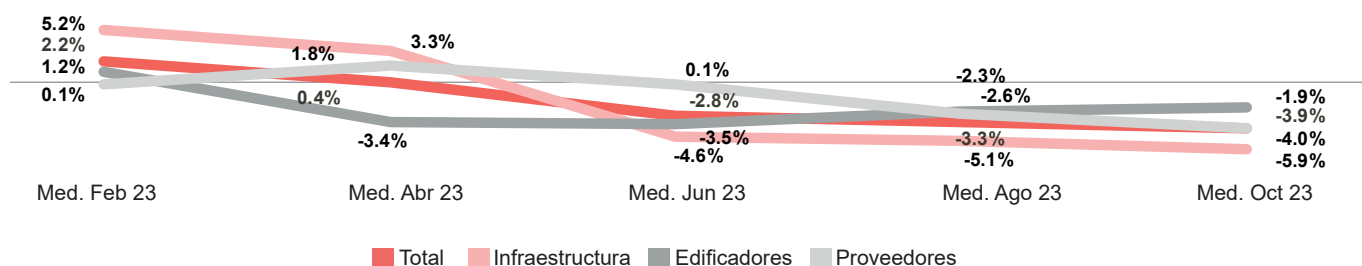
Figura 5. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (quinto bimestre 2023 vs. quinto bimestre 2022)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Sin embargo, la previsión de estas empresas para todo el presente año es de una declinación de 3.9%, un estimado seis décimas más pesimista que hace dos meses y, aunque los tres segmentos de la construcción experimentarían un retroceso, éste es más pronunciado en el de infraestructura (- 5.9%) (FIGURA 6).

Figura 8. EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2023, RESPECTO AL 2022

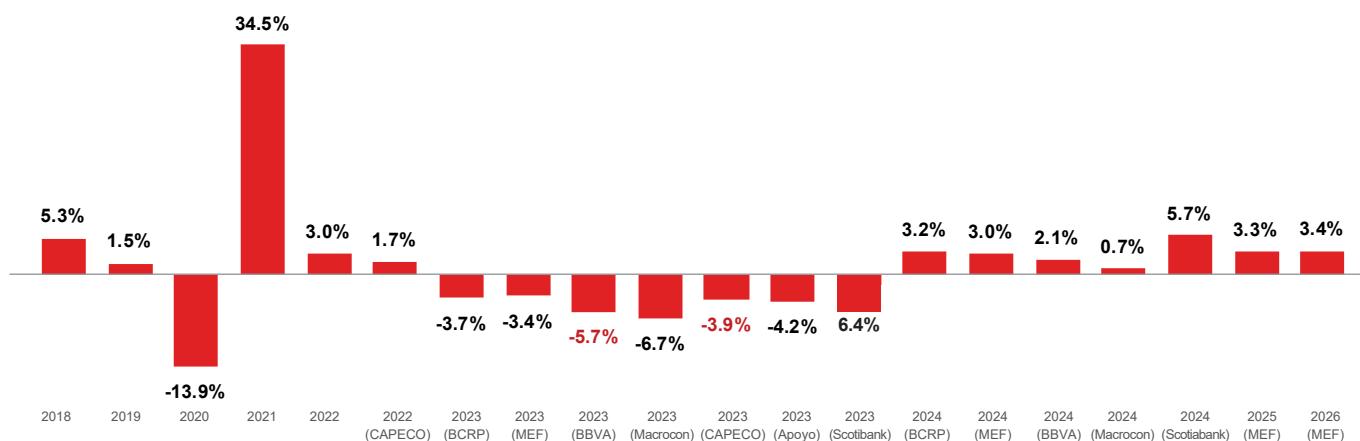


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Por su parte, las perspectivas de todas las consultoras privadas sobre el PBI construcción para el 2023, son incluso más negativas que la de los empresarios del sector, el BCR y el MEF, siendo la tasa promedio de 5.8%. Para cumplir con la

previsión del BCRP para el 2023 (-3.7%), la producción sectorial debería incrementarse en 9.5% en el cuarto trimestre del año (**FIGURA 7**).

Figura 7. ESTIMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL PBI CONSTRUCCIÓN 2018 – 2026



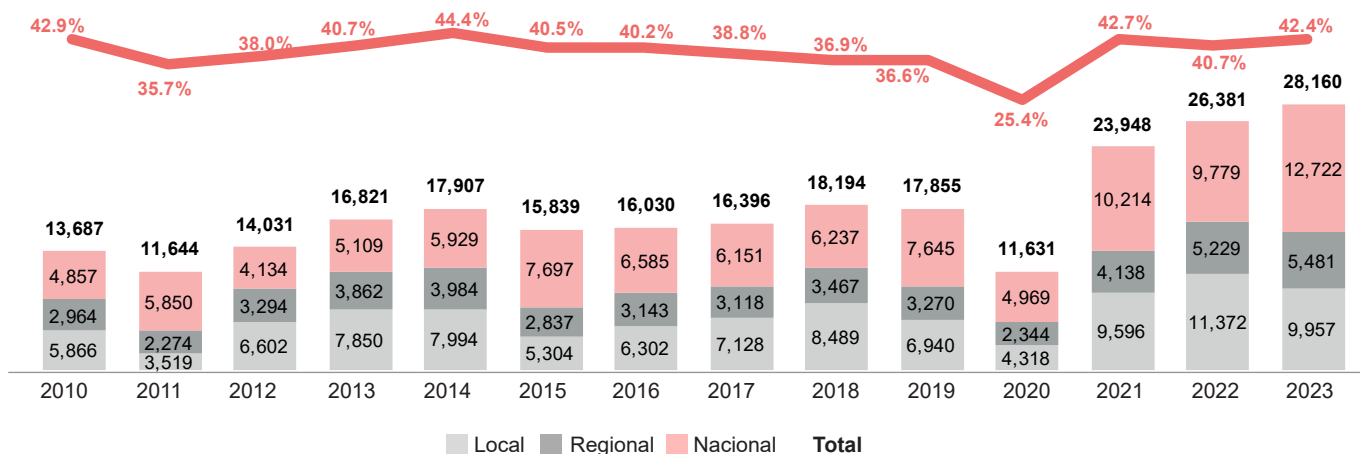
Fuente: BCRP, MEF, BBVA, Macroconsult, Apoyo, Scotiabank, Credicorp, CAPECO.

II. Inversión pública

En cuanto a la ejecución del presupuesto de inversiones públicas al cierre del noveno mes del año, es preciso señalar que se gastaron 28,160 millones de soles, vale decir un 6.7% más que entre enero y setiembre del 2022, siendo el gobierno

central el que experimentó el incremento porcentual más alto (30.1%) mientras que las municipalidades presentaron una disminución de 12.4%. Las regiones también obtuvieron un resultado positivo (4.8%) (**FIGURA 8**).

Figura 8. EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA ENERO - SETIEMBRE DE 2010 A 2023 (en millones de soles)

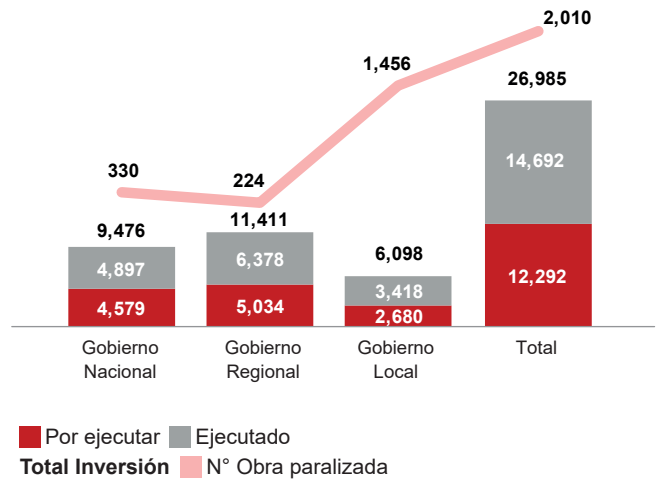


Fuente: MEF - Módulo de Consulta Amigable

Empero, este resultado favorable contrasta sensiblemente con la ineficiencia de la ejecución respecto al monto asignado en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM. Al cierre de setiembre, solamente se ha ejecutado un 42.4% del PIM, lo que significaría que – si se mantiene esta tendencia en la ejecución – se dejarían de invertir 29,000 millones de soles a fin de año. Esta cifra constituiría un récord histórico y es superior a los 26,985 millones comprometidos en las 2,010 obras que la Contraloría General de la República determinó que se encontraban paralizadas al mes de agosto **(FIGURA 9)**.

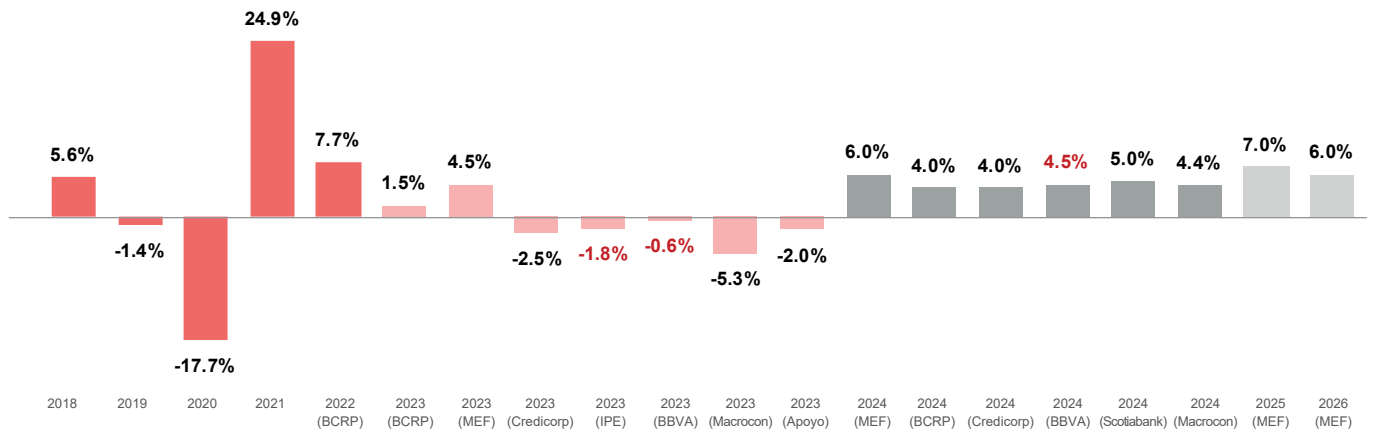
Las perspectivas para la inversión pública en el 2023 son disímiles entre las estimaciones más optimistas de las entidades oficiales (+1.5% el BCRP, +4.5% el MEF) y las pesimistas de las consultoras privadas que esperan todas ellas que se produzca una baja, siendo el promedio de -3.0%. Para el 2024, por el contrario, hay unanimidad en una percepción positiva que, entre las consultoras económicas, promedio el 4.5%, algo mayor que la del BCR (+4.0%) y menos optimista que la del MEF (+6.0%) **(FIGURA 10)**.

FIGURA 9. OBRAS PARALIZADAS POR NIVEL DE GOBIERNO A AGOSTO 2023



Fuente: Contraloría General de la República – Reporte de obras paralizadas

Figura 12. ESTIMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2018 - 2026



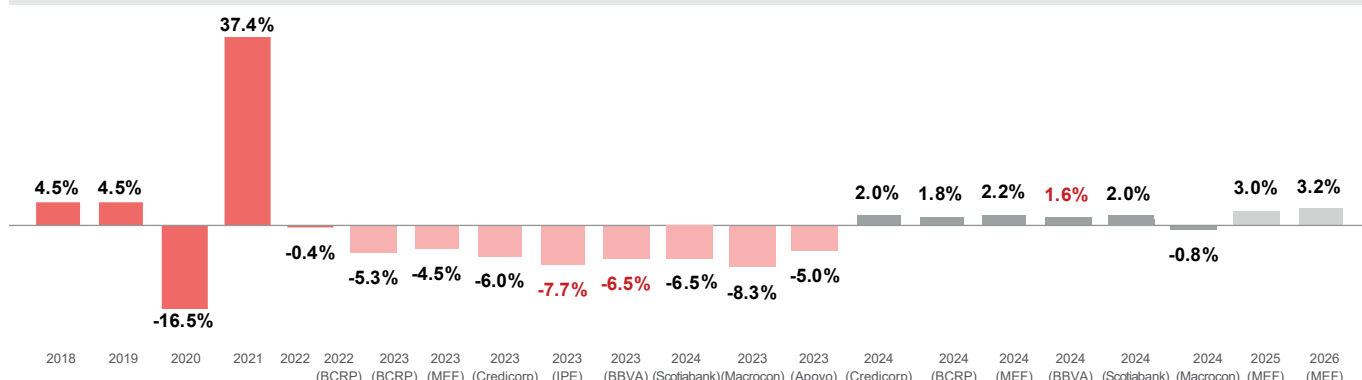
Fuente: BCRP, MEF, BBVA, Macroconsult, APOYO, Scotiabank, IPE, Credicorp.

III. Inversión privada

Las previsiones más recientes de las siete consultoras económicas sobre el desempeño de la inversión privada en el 2023 son ligeramente más pesimistas que las registradas en el anterior reporte del IEC: -6.7% vs. -6.2%, incrementándose

se la diferencia con las proyecciones del BCRP (-5.3%) y del MEF (-4.5%). Para el 2024, casi todos los estimados apuntan a un leve crecimiento, que no revertiría la declinación que se experimentaría este año **(FIGURA 11)**.

Figura 11. ESTIMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA 2018 – 2026



Fuente: BCRP, MEF, BBVA, Macroconsult, APOYO, Scotiabank, IPE, Credicorp.

Las performances negativas que vienen experimentando la inversión privada y la construcción se explican porque casi todos los rubros que influyen en la marcha de estos indica-

dores se han venido deteriorando en el transcurso del año, como se comprobará a continuación.

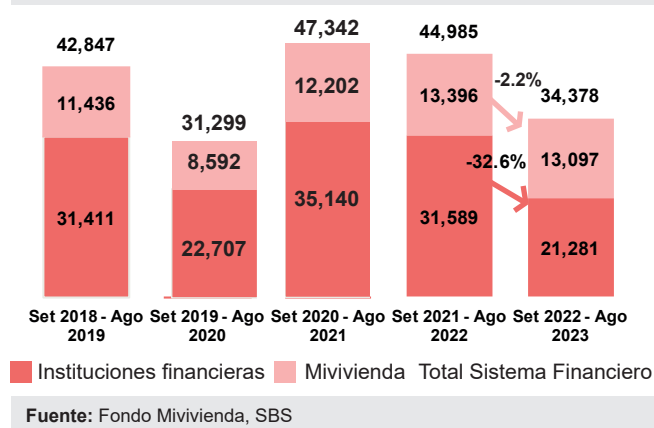


IV. Vivienda

Entre setiembre 2022 y agosto del 2023, se concedieron 34,378 préstamos hipotecarios, lo que significa una disminución de 23.6% en comparación al periodo setiembre 2021 – agosto 2022. Esta performance es la segunda peor de los últimos cinco periodos anuales, apenas un 9.8% mejor que el que se presentó entre setiembre 2019 y agosto 2020, lapso que incluye la etapa más difícil de la pandemia del COVID-19.

Los créditos otorgados por las instituciones financieras privadas con sus recursos disminuyeron en 32.6%, prolongando su permanencia en el escenario positivo que comenzó en el periodo agosto 2020 – julio 2021 (**FIGURA 12**).

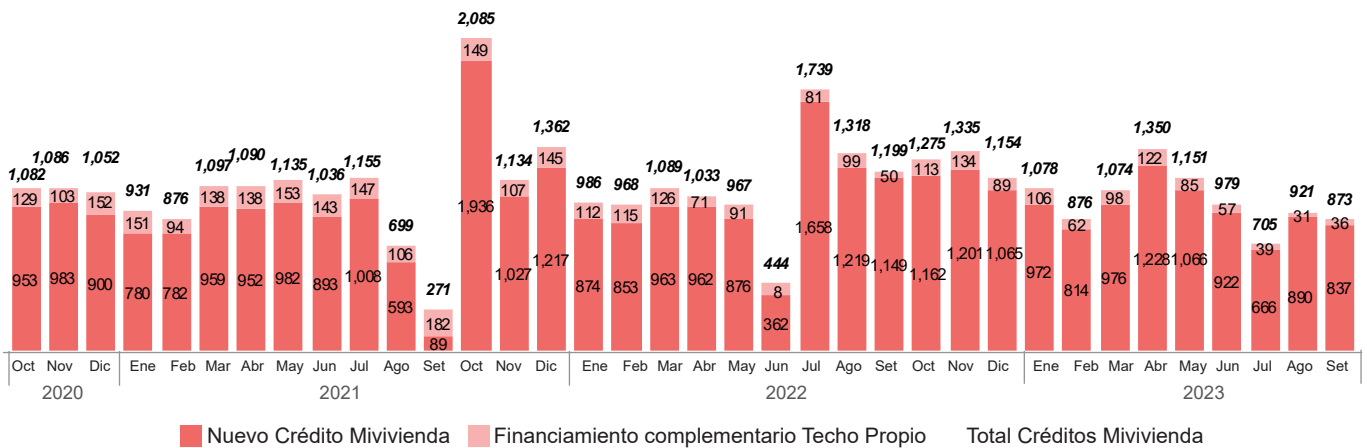
Figura 12. NÚMERO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA DESEMBOLSADOS 2018 - 2023
(Periodo: Setiembre - Agosto)



La novedad es que las operaciones fondeadas por Mivivienda S.A. también cayeron, aunque en una proporción muchísimo menor (-2.2%), situación que no se presentaba desde que este indicador se contrajo en 7.4% entre mayo 2020 y abril 2021. Pese a ello, Mivivienda concentra el 38.1% del mercado de financiamiento hipotecario para vivienda, once puntos porcentuales más que el promedio de los cuatro años precedentes.

En setiembre 2023, se otorgaron 873 créditos con fondos de Mivivienda, número que es 27.2% inferior al que se presentó en igual mes del 2022. Esa cifra es la segunda más baja de los últimos quince meses. Apenas 36 de estos préstamos correspondieron al crédito complementario Techo Propio, 28.0% menos que en setiembre del año pasado aunque 16.1% más que en agosto último (**FIGURA 13**).

Figura 13. DESEMBOLSO MENSUAL DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON RECURSOS DEL FONDO MIVIVIENDA SEGÚN MODALIDAD OCTUBRE 2020–SETIEMBRE 2023 (En número de créditos por mes)

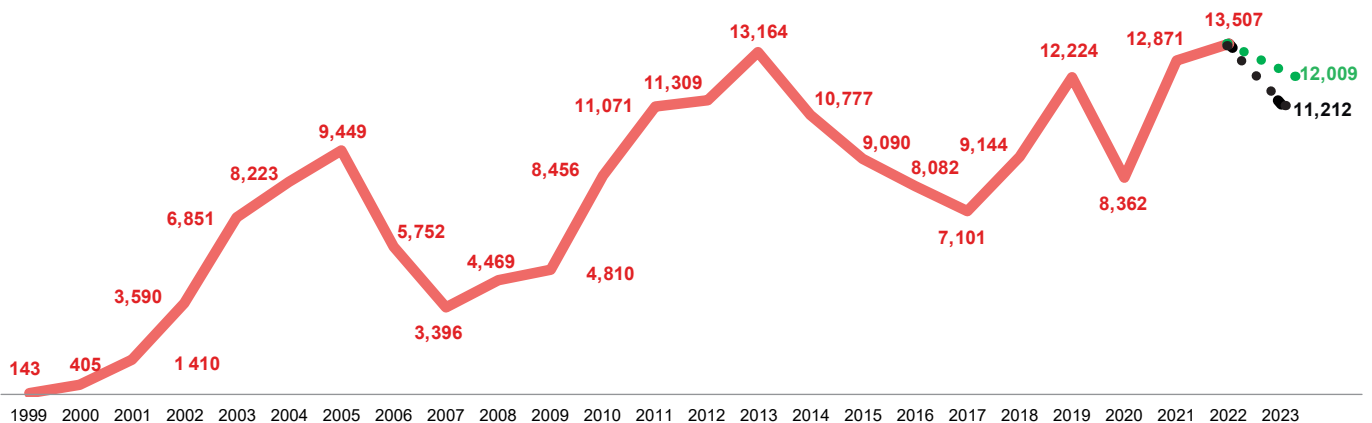


Fuente: Fondo Mivivienda

Si se mantiene la tendencia presentada en estos desembolsos en los últimos seis meses, se concederían 11 mil 2012 prés-

tamos con fondos de Mivivienda, lo que implicaría una declinación de 17.0% en comparación con el 2022 (**FIGURA 14**).

Figura 14. DESEMBOLSO ANUAL DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON RECURSOS DEL FONDO MIVIVIENDA 1999 - 2023 (en número de créditos)



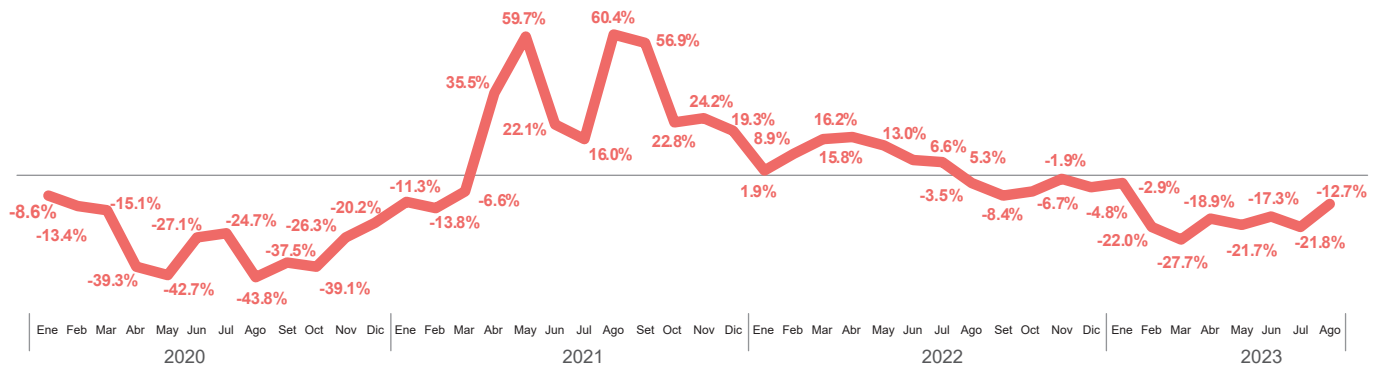
Fuente: Fondo Mivivienda

V. Minería

En los ocho primeros meses del 2023, la inversión minera alcanzó los 2,649 millones de dólares. Este indicador ha

acumulado trece meses sucesivos en rojo, los últimos siete meses a ritmo de dos dígitos (**FIGURA 15**).

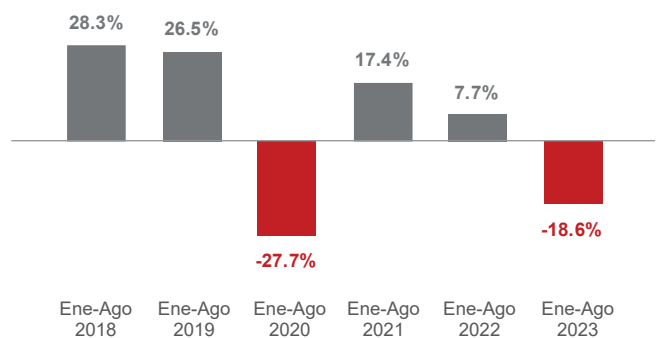
Figura 15. INVERSIÓN MINERA MENSUAL ENERO 2020 –AGOSTO 2023 (Variación mensual interanual)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

En los ocho primeros meses del 2023, la inversión minera cayó en 18.6% respecto a igual periodo del año precedente, resultado que es apenas 9 puntos porcentuales “mejor” que, en 2020, periodo que comprende a la a la etapa más dura del COVID-19 (**FIGURA 16**).

FIGURA 16. VARIACIÓN DE LA INVERSIÓN EN MINERÍA 2018 - 2023 (Periodo: Enero - Agosto)

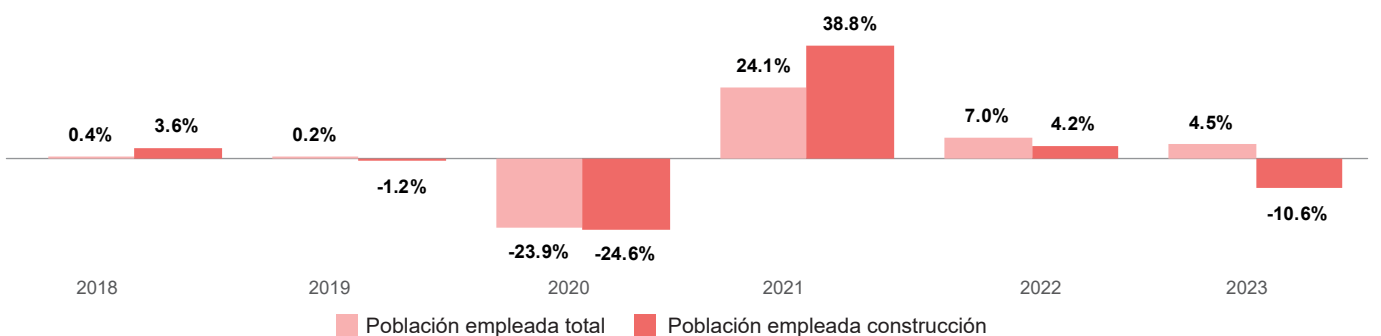


Fuente: Ministerio de Energía y Minas

VI. Empleo

Durante el trimestre móvil julio – agosto – setiembre del 2023, 369 mil 600 trabajadores estaban laborando en el sector construcción de Lima Metropolitana, lo que significa un declive de 10.6% respecto a igual trimestre del año previo y de 0.2% en comparación con el trimestre móvil precedente (**FIGURA 17**).

Figura 17. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EMPLEADA TOTAL Y DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LIMA METROPOLITANA (Trimestre móvil JULIO - SETIEMBRE 2023)

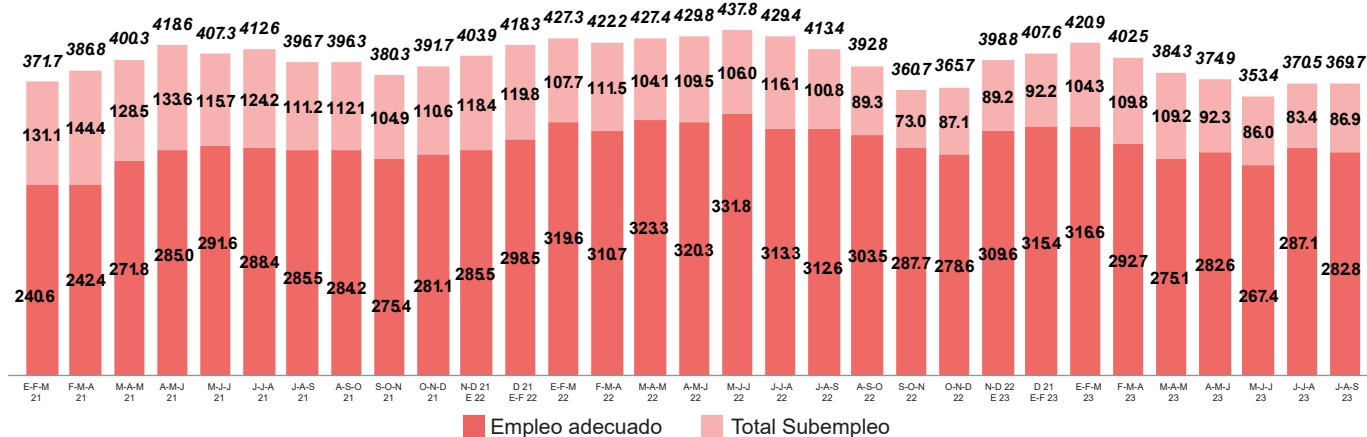


Fuente: INEI

Por el contrario, en el total de la economía capitalina, el empleo ha aumentado en 4.5% entre julio y setiembre del 2023 respecto al mismo trimestre del año anterior, encontrándose trabajando 5 millones 208 mil personas, cifra inferior en 0.3% a la que

se presentó en el trimestre junio-agosto del presente año. Con estas cifras, el empleo en construcción acumuló doce trimestres móviles consecutivos en rojo, en tanto que el empleo en general sumó veintisiete trimestres en azul (**FIGURA 18**).

Figura 18. POBLACIÓN CON EMPLEO ADECUADO Y SUBEMPLEADA EN LA CONSTRUCCIÓN EN LIMA METROPOLITANA 2021 - 2023 (en miles de personas)



Fuente: INEI

VII. Construcción Informal

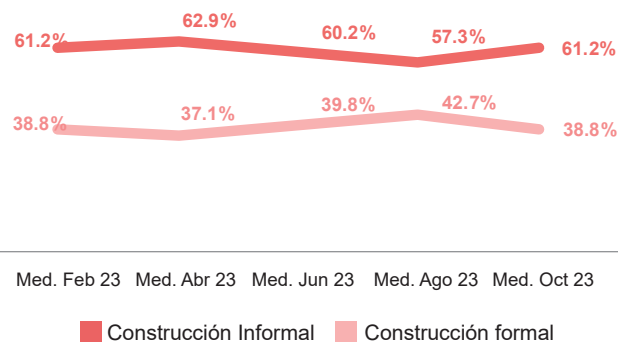
Como ya se ha señalado anteriormente, el desempeño del subempleo en construcción puede ser un indicador relevante para conocer la situación del segmento informal de la actividad constructora. En Lima Metropolitana, el número de trabajadores de construcción subempleados se redujo en 13.8% durante el trimestre móvil julio – agosto – setiembre del presente año respecto al mismo trimestre del 2022, de acuerdo con el INEI. Debe señalarse que también el empleo formal en el sector se redujo en el trimestre julio – agosto – setiembre del 2023, pero lo hizo a una tasa sensiblemente menor (-9.5%)

El subempleo en el sector se ha mantenido en escenario negativo en veinticuatro de los últimos veinticinco trimestres móviles, habiéndose iniciado este ciclo contractivo en el trimestre julio – agosto – setiembre del 2021. Esto reflejaría una persistente contracción de la construcción informal, luego del significativo incremento que se produjo entre marzo del 2020 y junio del 2021, a consecuencia de las medidas restrictivas de la actividad económica formal dispuesta por el gobierno nacional para contener la pandemia del COVID-19.

Otro indicador relevante sobre la marcha de la construcción informal es la incidencia de este segmento del mercado en

los ingresos por vena de los proveedores de materiales y servicios. De acuerdo con la más reciente encuesta de expectativas efectuada por CAPECO, esta incidencia se ha reducido en casi 4 puntos porcentuales respecto a la medición de hace dos meses, pasando de 42.7% a 38.8% (**FIGURA 19**).

Figura 19. DISTRIBUCIÓN ESPERADA DE LOS INGRESOS POR VENTAS DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y SERVICIOS, SEGÚN SEGMENTO DE MERCADO EN EL 2023



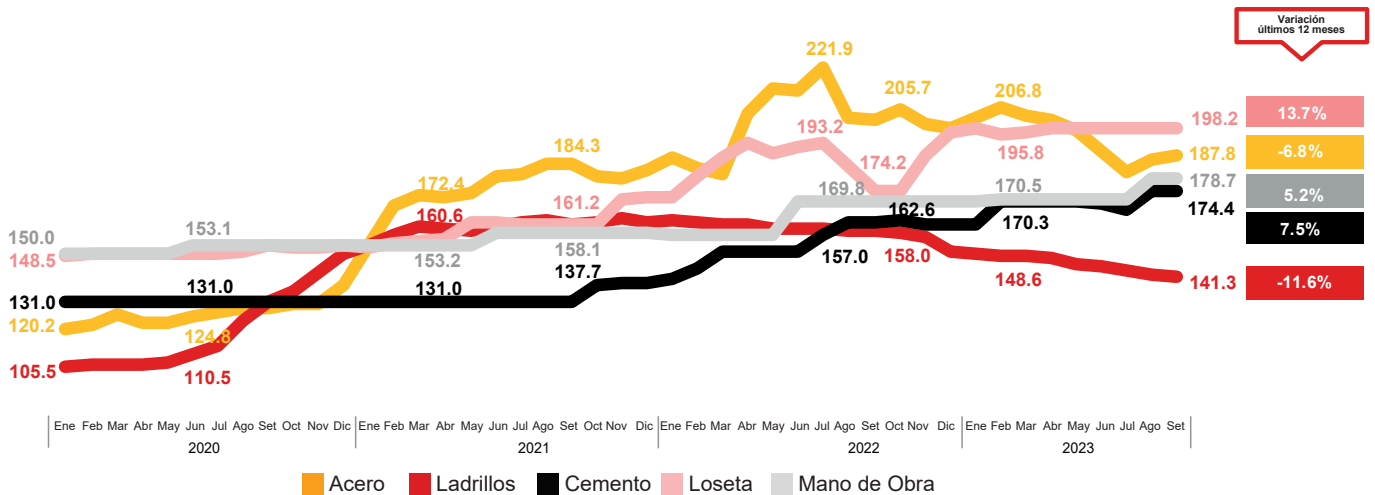
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

VIII. Precios de la Construcción

El índice de precios de materiales de construcción -IPMC bajó 0.53% en el mes de julio respecto al mes previo y 1.65% en comparación con julio del 2023. En estos mismos periodos, el Índice de precios al consumidor – IPC se incrementó en 0.39% y 5.89%, respectivamente (**FIGURA 20**). De esta manera, el IPMC acumuló su quinto descenso mensual con-

secutivo, en tanto que el IPC retomó la senda ascendente que mantuvo por veintisiete meses seguidos y que se cortó con la caída de 0.15% que se presentó en agosto. En lo que va del año, los precios de los materiales de construcción bajaron 0.43% en promedio, mientras que la inflación se situó en +2.92%.

Figura 20. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN ENERO 2020 – SETIEMBRE 2023 (Índice Base: diciembre 2009 = 100)



Fuente: INEI

En comparación con agosto 2023, en setiembre subió ligeramente el acero 0.8%, los precios del cemento (0.3%). El precio del ladrillo de arcilla se redujo en 0.5%, mientras que el de la loseta y mano de obra se mantuvieron igual. Sin embargo, respecto a junio del 2023, los costos del acero, la loseta y la mano de obra han repuntado.

El índice de precios de materiales de construcción – IPMC experimentó un decrecimiento de 0.12% en setiembre respecto al mes precedente, retomando la tendencia a la deflación que se presentó entre marzo y julio, que se revirtió levemente en agosto cuando este índice se incrementó en 0.14% (**FIGURA 21**).

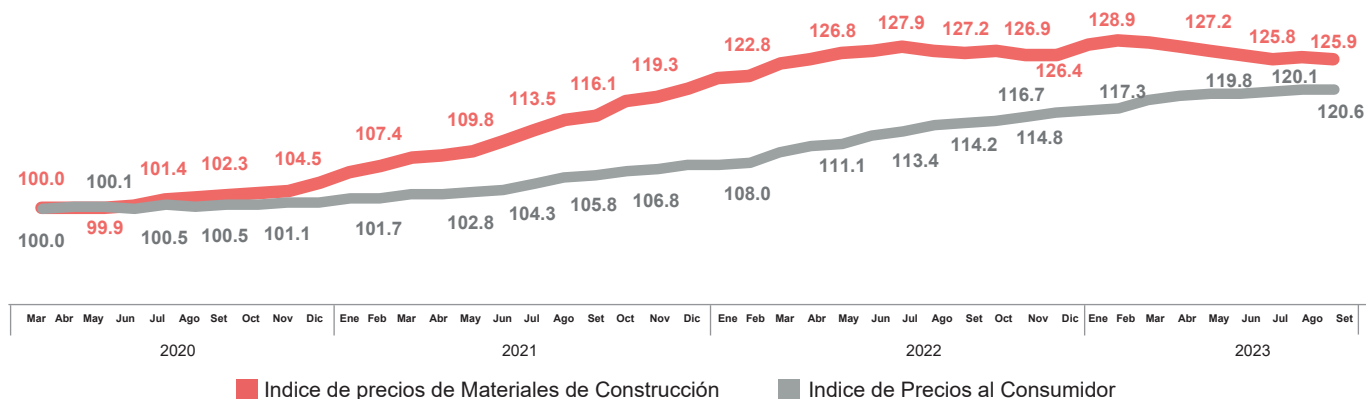
En comparación con agosto 2023, en setiembre subió ligeramente el acero 0.8%, los precios del cemento (0.3%). El precio del ladrillo de arcilla se redujo en 0.5%, mientras que el de la loseta y mano de obra se mantuvieron igual. Sin em-

bargo, respecto a junio del 2023, los costos del acero, la loseta y la mano de obra han repuntado.

El índice de precios de materiales de construcción – IPMC experimentó un decrecimiento de 0.12% en setiembre respecto al mes precedente, retomando la tendencia a la deflación que se presentó entre marzo y julio, que se revirtió levemente en agosto cuando este índice se incrementó en 0.14% (**FIGURA 21**).

En comparación con setiembre del 2022, el IPMC se redujo en 0.81%. Por su parte, el Índice de precios al consumidor – IPC subió en setiembre del presente año en 0.02% comparado con julio y en 5.06% en relación a agosto del año pasado. Con este último resultado, el IPC confirmó la senda ascendente que empezó en setiembre de 2020 y que sólo se contrajo en tres oportunidades.

Figura 21. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - MARZO 2020 A SETIEMBRE 2023



Fuente: INEI

Sin punche para salir de la recesión

Queda claro que, a diferencia de lo que ocurrió con los programas Reactiva que emprendió el MEF con el soporte institucional del BCRP para recuperar la actividad productiva luego de la emergencia por la pandemia, el Plan “Con Punche Perú” implementado por el actual gobierno no ha cumplido el objetivo de impulsar una reactivación del aparato productivo. En el mejor de los casos, solo ha evitado que la recesión no sea más profunda, como señala el ministro Contreras.

El MEF ha centrado su estrategia para lograr la recuperación productiva en una mayor ejecución de la inversión pública, habiendo logrado la aprobación de una Ley que dispone la asignación de un crédito suplementario por un monto cercano a los 5 mil 500 millones de soles y la habilitación de unos 1,400 millones de soles como consecuencia de modificaciones a diversas partidas del Presupuesto del presente año. Sin embargo, conviene ser prudente en las expectativas respecto al impacto que podría tener este conjunto de inversiones.

Primero, debe indicarse que solo la mitad del monto comprometido corresponde a inversiones, puesto que alrededor de 1,500 millones de soles corresponden a bonificaciones extraordinarias, remuneraciones y obligaciones sociales a trabajadores del sector público y cerca de 1,800 millones se emplearán para efectuar compras de bienes y servicios (entre ellas, más de 650 millones de en vacunas contra el COVID, 233 millones para la operatividad de diferentes instancias del sector interior y 171 millones para alimentos del programa Qaliwarma).

El Comercio

Congreso aprueba proyecto de créditos suplementarios por S/5.447 mil millones, ¿en qué se invertirá?

La iniciativa obtuvo 94 votos a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones. Principalmente el dinero se usará para financiar obras de infraestructura y para prevenir los efectos del Fenómeno del Niño.



Ministro Alex Contreras confirmó que el Perú está en recesión económica y espera que los créditos suplementarios ayuden a salir adelante de la situación. (Foto: MEF)

En segundo lugar, cerca de un tercio de la inversión en obras y equipamiento estará a cargo de los gobiernos regionales y locales que, como ya se sabe tienen notorias limitaciones para la selección apropiada de ejecutores y la gestión de los proyectos. En tercer lugar, el avance de la ejecución de obras públicas en los primeros nueve meses del año, parecen anticipar que este año se dejaría sin ejecutar un monto récord en inversiones estatales, por lo que asignar más recursos muy probablemente incrementaría la brecha entre los recursos presupuestados y los realmente invertidos. Por último, la desconfianza que inspira entre agentes económicos y ciudadanos la gestión de los poderes públicos hace más difícil cualquier esfuerzo reactivador (**FIGURA 22**).

Figura 22. PRINCIPALES RUBROS A FINANCIAR CON RECURSOS DE CRÉDITO SUPLEMENTARIO - miles de millones
(en rubros con presupuesto de 20 millones de soles o más)

Inversiones		Bienes y Servicios		Bonos y Remuneraciones	
Total de recursos asignados	3,284.9	Total de recursos asignados	1,733.6	Total de recursos asignados	1,528.8
Proyectos de inversión rápida ejecución a cargo de gobiernos regionales y locales	827.6	Compra de vacunas contra el SARS - COV2	652.4	Financiamiento de remuneraciones y asignaciones para personal de Educación	503.8
Obras del Plan de Reconstrucción con Cambios (acuerdos Gto G)	500.0	Operatividad e intervenciones del MININTER, SUCAMEC, Migraciones e Indendencia de Bomberos	233.6	Bono extraordinario a empleados públicos de gobierno nacional, regionales y locales	349.3
Proyectos de inversión del Proyecto Especial Escuelas Bicentenario	324.5	Servicio alimentario escolar a cargo del Programa Qall Warma	171.1	Planillas de personal activo y pensionistas de GR y GL	241.2
Financiamiento de inversiones por el Ministerio de Vivienda	250.0	Gestión de operatividad del INS, INEN, MININTER, MINDEF, MINEDU, INPE, MP y 25 SR	132.7	CTS para maestros cesados en 2022	208.6
Patrulleras para el servicio de guardacostas	230.0	Operatividad, funcionamiento y fortalecimiento de Fuerzas Armadas y Ministerio de Defensa	125.3	Bonificación extraordinaria a docentes y auxiliares de educación	82.0
Adquisición de un avión militar para atención de emergencias	209.7	Compra de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios a cargo del SIS	91.2	Bonificación excepcional para el personal de salud del MINSA	48.6
Bono de Arrendamiento de Vivienda para emergencias	207.0	Gastos de personal, servicios informáticos y mantenimiento de la infraestructura en SUNAT	60.5	Gastos de personal y obligaciones sociales del Programa Educación Básica para Todos	39.0
Fondo Invierte para el desarrollo territorial (infraestructura a cargo de GR y GL)	200.0	Gastos para la continuidad operativa del MINSA, INS, INEN y SUSALUD	55.6	Bono para el personal administrativo de Educación de los Regionales y de Lima Metropolitana	29.4
Financiamiento del Fondo Crecer para el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa	189.0	Adquisición de bienes producidos por MYPES - Programa Nacional Compras	48.0	Entregas económicas para personal de salud de INS, INEN y GR con más de 25 años de servicios	26.9
Fondo FIDER para el desarrollo económico de la población rural	100.0	Servicios básicos y de alimentación para establecimientos penitenciarios	44.0		
Financiamiento del Bono del Buen Pagador del Crédito Mivivienda	100.0	Puesta en valor del Patrimonio Cultural, construcción de ciudadanía intercultural por el MINCUL	37.0		
Implementación de estructuras en quebradas a cargo de la ANA	64.5	Continuidad de servicios para la prevención y recuperación de la anemia - MINSA y GL	36.1		
IOARR a cargo de gobiernos regionales y locales	54.6	Fortalecimiento institucional, soporte y mantenimiento de red tecnológica - JNE, ONPE y RENIEC	25.9		
Tratamiento de cauces frente al FEN, a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario	28.0	Actividades para dinamizar pesca, MYPE e Industria, a través de PRODUCE, IMARPE, ITP y SANIPES	20.2		

- Mitad del monto va a inversiones
- Un tercio de obras a cargo de GR y GL
- Obra pública ya está retrasada
- Desconfianza de agentes

Fuente: Congreso de la República

En este contexto, es muy difícil que en lo que queda del año pueda revertirse la contracción de la producción nacional, de la inversión (pública y privada), del empleo formal y, muy especialmente, de la actividad constructora que tendrá una importante contracción al final del año. El ministro de Economía también parece estar resignado da que la recesión se mantendrá en el último trimestre del año: no de otra manera se puede entender sus declaraciones en el sentido de que la reactivación se comenzará a sentir recién en el primer trimestre del 2024.

Estas expectativas, sin embargo, pueden verse frustradas por dos eventos que el gobierno prácticamente no tiene capacidad de control: la cada vez más probable ocurrencia de un Fenómeno El Niño al menos moderado (**FIGURA 23**) – que podría ralentizar el nivel de operaciones en varios sectores productivos, incluido el de la construcción, a partir de noviembre – y el escalamiento del conflicto bélico en el Cercano Oriente, que podría implicar un nuevo incremento de los precios de los commodities y, como consecuencia de ello, un aumento de la inflación y de las tasas de interés.

Figura 23. PROBABILIDADES ESTIMADAS DE EL NIÑO DURANTE EL VERANO DE 2024 (En porcentaje)

Fecha del comunicado EFEN	Región	Probabilidad	de la cual		
			Débil	Moderada	Fuerte o moderada
31 de mayo	Pacífico Oriental (Niño 1+2)	77	35	33	9
31 de agosto		99	15	58	26
14 de setiembre		98	16	56	26
28 de setiembre		96	10	51	35
13 de octubre		96	8	55	33
31 de mayo	Pacífico Oriental (Niño 3.4)	82	39	35	8
31 de agosto		99	25	56	18
14 de setiembre		100	16	67	17
28 de setiembre		99	16	57	26
13 de octubre		100	8	52	40

Fuente: Informe técnico ENFEN, 12 de octubre 2023

En buena cuenta, la economía se retraerá con seguridad en el 2023 y muy probablemente lo hará en el 2024. La construcción será una de las ramas productivas más afectadas en este bie-

nio. Al gobierno deberá exigírsele que tome las medidas de corto plazo que impidan que el perjuicio para la actividad productiva sea el menor posible, entre las cuales se puede considerar:



Fuente: camacol

- Modificaciones puntuales en los reglamentos de contratación pública, para reducir la corrupción, permitir la selección de mejores de consultores y contratistas y reducir el riesgo de paralización de obras
- Un mayor compromiso del gobierno nacional – especialmente de la Contraloría y del OSCE – para la reanudación del mayor número de obras actualmente paralizadas
- El seguimiento estrecho en la ejecución de obras, especialmente aquellas desarrolladas por gobiernos subnacionales y las que se ejecutan por administración directa
- La corrección de las medidas implementadas en los últimos meses que están afectando al mercado inmobiliario residencial, en particular en el segmento de la vivienda social (que ha pasado de un desempeño récord en el 2022 a una caída drástica en el presente año)
- Un plan integral para la atención oportuna de la emergencia que vivirá el país a causa del Fenómeno El Niño y para efectuar un proceso de reconstrucción eficiente y que permita contar con infraestructuras seguras y durables, que además esté preparado permanentemente para enfrentar este tipo de eventos

Sin reformas no hay futuro

Además de estas tareas de cortísimo plazo, es necesario convocar al consenso entre los actores políticos y la sociedad organizada para impulsar un acuerdo de ancha base y de largo plazo para:

- a) Fortalecer el modelo democrático representativo, la división de poderes, el imperio de la ley y los principios de una economía social de mercado, condición indispensable para restaurar la confianza de ciudadanos y agentes

- a) económicos en la viabilidad de cumplir la promesa republicana después de 200 años
- b) Modernizar la organización y gestión del Estado para que pueda cumplir eficientemente con sus responsabilidades esenciales de proveer bienes públicos de calidad –en especial educación, salud, vivienda y protección social– y generar condiciones propicias para la inversión y el empleo
- c) Desarrollar una estrategia integral para reducir sensiblemente las actividades económicas informales e ilegales, que debe ser considerado como el principal obstáculo para el desarrollo sostenible de nuestro país y causa fundamental de la pobreza, la precariedad y la inseguridad ciudadana
- d) Contar con un plan de desarrollo sostenible, que establezca objetivos económicos, sociales, territoriales y ambientales de corto, mediano y largo plazo, así como políticas públicas consistentes con dichos objetivos
- e) Establecer mecanismos institucionalizados y transparentes que propicien un diálogo eficiente entre la sociedad y el Estado para la implementación de políticas públicas, así como un eficiente mecanismo de rendición de cuentas

Se trata en buena cuenta de llevar adelante un ambicioso plan de reformas que se concreten en un nuevo pacto político y social. El espacio para llevarlo a cabo podría ser el Acuerdo Nacional – donde se encuentran el Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil – siempre que se le conceda mayores prerrogativas y se modifique su composición para incorporar a nuevos actores sociales.



Fuente: tvperu.gob.pe

Para que este proceso sea previsible y se mantenga independientemente de los plazos políticos, deben fijarse hitos en el tiempo y el compromiso de que las reformas esenciales deberán estar vigentes antes de las elecciones presidenciales del 2026. Existen varios modelos de acuerdos político y social que pueden servir como referencia, entre ellos los Pactos de la Moncloa en España, los Pactos Trienales de Irlanda o más recientemente el Acuerdo por Chile suscrito por prácticamente todos los partidos políticos que abrió un nuevo camino luego del fracaso del proceso constituyente iniciado en el 2019, a raíz de las protestas sociales violentas que se produjeron en ese país.



Fuente: micidadreal



Fuente: cnnchile

En el caso del sector construcción, la nueva política pública que debe surgir de esta reforma deberá consignar objetivos, metas y estrategias que promuevan:

- 1) La descentralización del proceso de planificación territorial, así como la mejor articulación entre los mega-proyectos productivos y de infraestructura con los objetivos de desarrollo territorial y de bienestar de la población, mediante el fortalecimiento del CEPLAN y la conformación de unidades autónomas de planeamiento macro-regional
- 2) El impulso a la planificación urbano-territorial, el sistema de catastros y la provisión de suelo formal, tanto público como privado, para la producción de vivienda, especialmente social, y de equipamientos urbanos
- 3) La articulación de inversiones en infraestructura y servicios públicos, especialmente de agua y desagüe, con los objetivos de desarrollo urbano formal y de generación de oferta de vivienda, especialmente de aquella dirigida a la población de menores ingresos
- 4) La adopción de un nuevo modelo de gestión de obras públicas que permita una adecuada priorización de inversiones y la introducción de mecanismos de contratación y control más eficientes y transparentes, así como un mejor desempeño de las infraestructuras y equipamientos durante toda su vida útil
- 5) El fortalecimiento de los programas estatales de subsidios y créditos habitacionales, dotándolos de recursos suficientes para atender de manera efectiva el déficit actual y la demanda futura de vivienda social tanto en áreas urbanas como rurales. Se ha decidido volver a financiar créditos para viviendas

en el Rango 5 de Mivivienda, se ha conseguido 100 millones adicionales para el BBP durante el 2023 y 110 millones para financiar el BBP el próximo año (**FIGURA 24**).

Figura 24. FONDOS PRESUPUESTADOS PARA SUBSIDIOS DE VIVIENDA 2022 – 2024

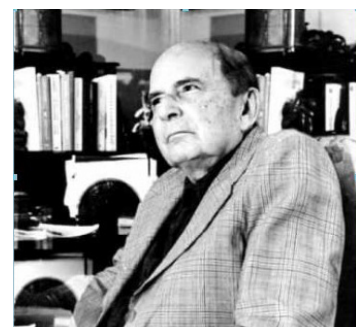
TIPO DE SUBSIDIO	2022		2023 (a setiembre)		2024
	PIAP	IM	PIA	PIMP	IA
BFH	539 258 172	1 031 099 086	985 274 943	1 090 012 343	1 232 555 968
BBP	75 000 000	248 897 800	75 000 000	170 262 600	110 000 000*

Fuente: MEF - Módulo de consulta amigable

- 6) La puesta en marcha de una política de innovación e investigación en la actividad constructora, que estimule el empleo de tecnologías que permitan contar con edificaciones e infraestructuras apropiadas en términos económicos, sociales y ambientales
 - 7) El perfeccionamiento de los procedimientos administrativos de urbanización y edificación, así como la coordinación de competencias entre los diferentes niveles de gobierno, buscando promover la calidad y la seguridad de las construcciones
 - 8) El incremento de ingresos municipales, especialmente del impuesto predial, mediante mecanismos más equitativos e incentivos para pagar obligaciones tributarias
 - 9) El fomento de la formalización laboral, el fortalecimiento de la representación sindical y la mejora continua de competencias de empresas, profesionales y trabajadores de la construcción
- Nuestro país no podrá superar la precariedad institucional ni saldrá de la crisis económica y social que lo afecta, si es que se sigue creyendo que la producción y las inversiones pueden marchar por cuerdas separadas de la política, si no se deja de lado el cortoplacismo y la improvisación en la gestión estatal; y si no se reconoce que solo a través del diálogo franco y abierto entre los poderes públicos y la sociedad será posible establecer acuerdos y políticas públicas que trasciendan los gobiernos y privilegien el interés común.

“No se debe caer en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto porque problema es, en efecto y por desgracia el Perú, pero también felizmente, posibilidad”

Jorge Basadre G.



Fuente: i.ytimg.com



Expectativas

Caída será más pronunciada en segmento de infraestructura: 5.9%

Empresarios de la construcción estiman que sus operaciones bajarán en 3.9% durante el 2023

La 70a edición del Informe Económico de la Construcción – IEC incluye se consignan los principales resultados de la Encuesta bimestral de Expectativas que efectúa CAPECO en un panel de promotoras inmobiliarias, constructoras de

infraestructura y proveedores de materiales y servicios de construcción. Para el presente estudio, la recopilación de los datos fue ejecutada entre el 20 de setiembre y el 13 de octubre del 2023.

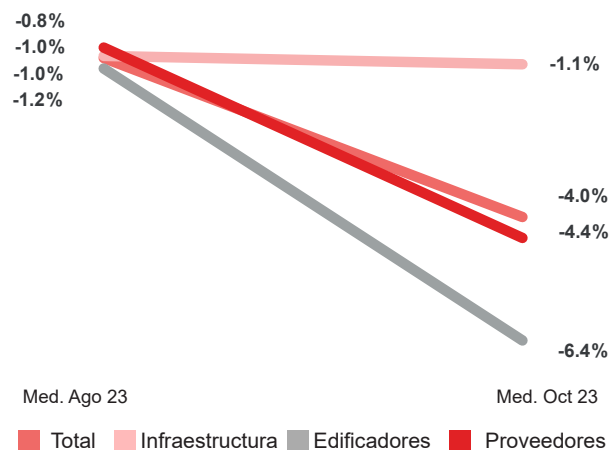
I. Nivel de operación en las empresas de construcción

Las operaciones de las empresas que trabajan en la construcción disminuyeron en 4.0% durante el cuarto bimestre del 2023, respecto al mismo periodo del año precedente (**Figura 1**). Este resultado es más pesimista que el que las mismas empresas consultadas pensaban alcanzar en este bimestre (-1.0%), como fue registrado en la medición del IEC N°68, y el comportamiento real diverge del esperado en la mayoría de los segmentos que conforman la actividad constructora. Los proveedores de materiales experimentaron un decrecimiento de sus actividades en 4.4%, profundizando la perspectiva de contracción declarada previamente (-0.8%). Los motivos principales por lo que se produjo este descenso son: la contracción de la demanda, el incremento de precios de materiales y el bajo nivel de la inversión pública y privada.

En tanto que el desempeño de las empresas inmobiliarias cayó en 6.4%, intensificando la retracción proyectada en el bimestre anterior (-1.2%). Los entrevistados de este segmento mencionaron que la reducción en las operaciones se debió fundamentalmente a las altas de los créditos hipotecarios, la contracción de la demanda, el efecto generado por la inestabilidad económica y social, el alza de precios de materiales y el aumento de requisitos en las evaluaciones bancarias.

Por su parte, los constructores de infraestructura indicaron que su nivel de actividad se retrasó en 1.1%, una cifra similar que lo que creían los entrevistados hace dos meses (-1.0%). La razón preponderante que generó esta disminución es el bajo nivel de la inversión pública y privada.

Figura 1. VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (Cuarto bimestre 2023 vs. Cuarto bimestre 2022)

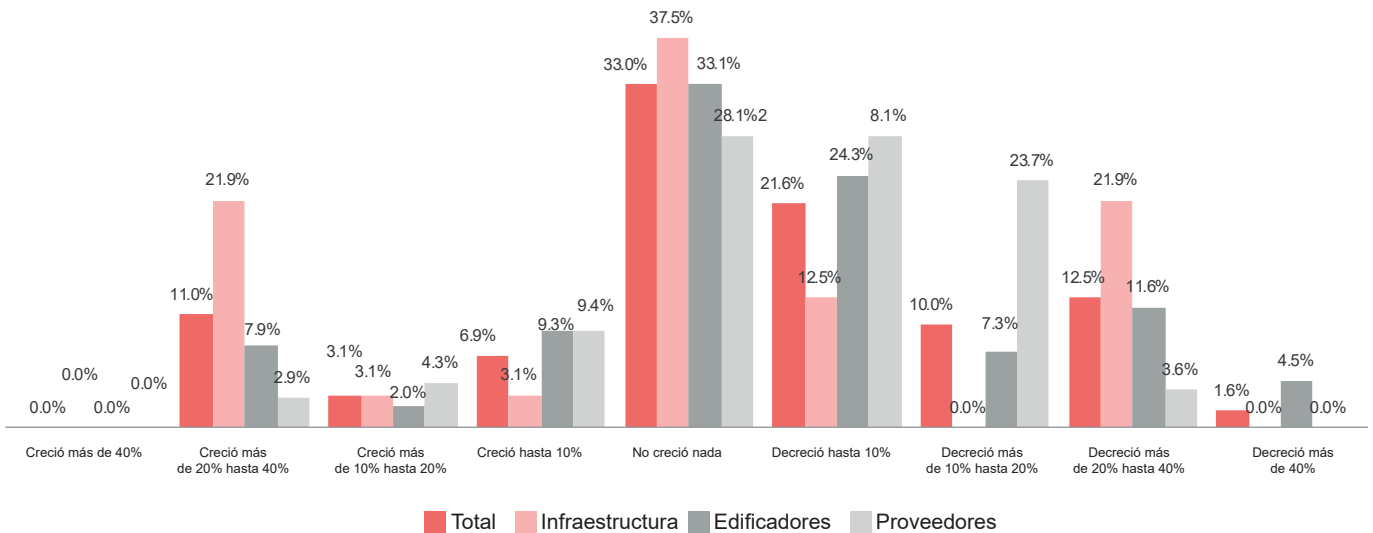


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Si se profundiza la evaluación de la variación del ritmo de actividad de las empresas en el periodo de julio-agosto del presente año, en general se aprecian resultados diversos. Así, el 38% de las constructoras de infraestructura mencio-

no que sus operaciones no sufrieron variación (**Figura 2**). Por su parte, la mayoría de las compañías de los segmentos de proveedores e inmobiliario sostuvo que su desempeño se contrajo: 55% y 48%, respectivamente.

Figura 2. RANGOS DE VARIACIÓN DEL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN
(Cuarto bimestre 2023 vs. Cuarto bimestre 2022)



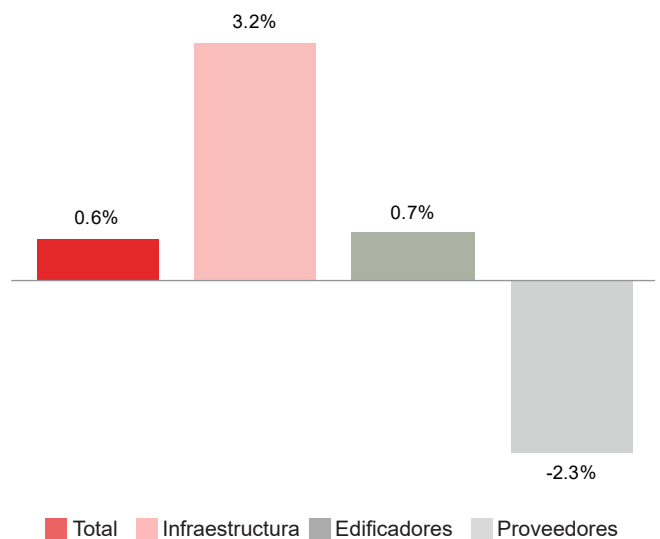
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Para el quinto bimestre del 2022, las empresas de la actividad constructora creen que sus operaciones se incrementarían sólo en 0.6%, cambiando el comportamiento de contracción generado en los dos meses previos (**Figura 3**). Las compañías de infraestructura proyectan un alza de 3.2%, es decir que se recuperarían del decrecimiento que sufrirían en el cuarto bimestre del año actual (-1.1%). Los motivos principales por los que se generaría este impulso son el comienzo de la realización de nuevas obras y la ejecución del presupuesto anual restante.

Por su parte, los promotores inmobiliarios prevén que su nivel de actividad aumentaría en 0.7%, dejando atrás la retracción presentada en julio-agosto del 2023. Los entrevistados de este segmento mencionaron que el crecimiento en las operaciones se daría fundamentalmente por el inicio de nuevos proyectos.

Mientras tanto, los proveedores pronostican que sus operaciones caerían en 2.3%, que representaría una disminución menos intensa que la resultante en los meses previos (-4.4%). Las razones preponderantes por lo que se produciría este descenso son: la contracción de la demanda y el bajo nivel de la inversión pública y privada.

Figura 3. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN
(Quinto bimestre 2023 vs. Quinto bimestre 2022)

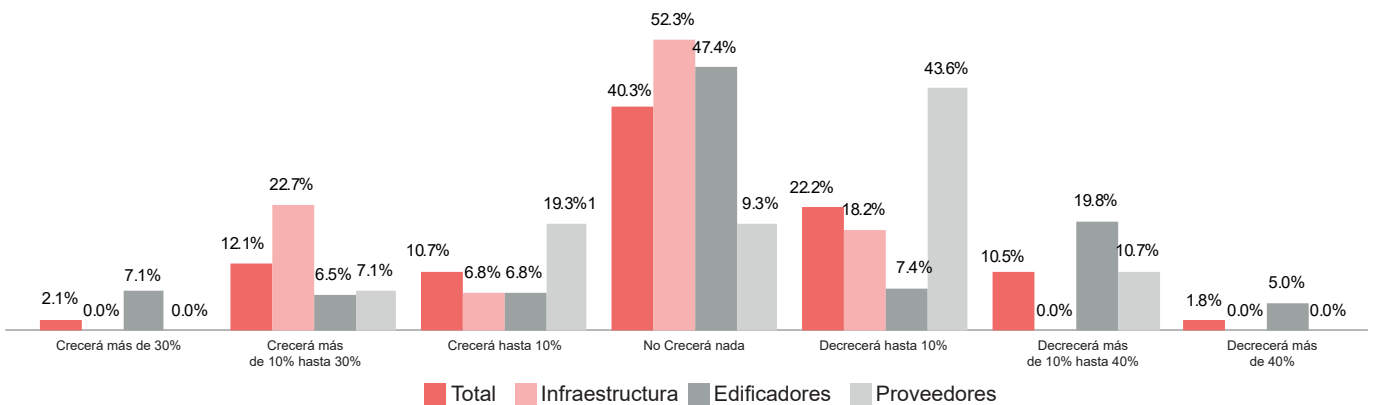


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

De otro lado, cuatro de cada diez empresas cree que sus actividades no sufrirán variación en el quinto bimestre del 2023 respecto a igual periodo del año anterior. Asimismo, el 35% de entrevistados prevé que sus operaciones disminuirían, y el 25% restante proyecta que se elevarían (**Figura 4**). En los segmentos de constructores de obras de infraestructura

y de edificaciones, el 52% y 47% de encuestados, respectivamente, estima un mantenimiento del nivel de operaciones respecto a la performance mostrada en setiembre-octubre del 2022. Por su parte, el 54% de los proveedores de materiales proyecta que sus actividades decrecerían, mientras que un 26% cree que se impulsarían.

Figura 4. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, POR RANGOS DE VARIACIÓN (Quinto bimestre 2023 vs. Quinto bimestre 2022)



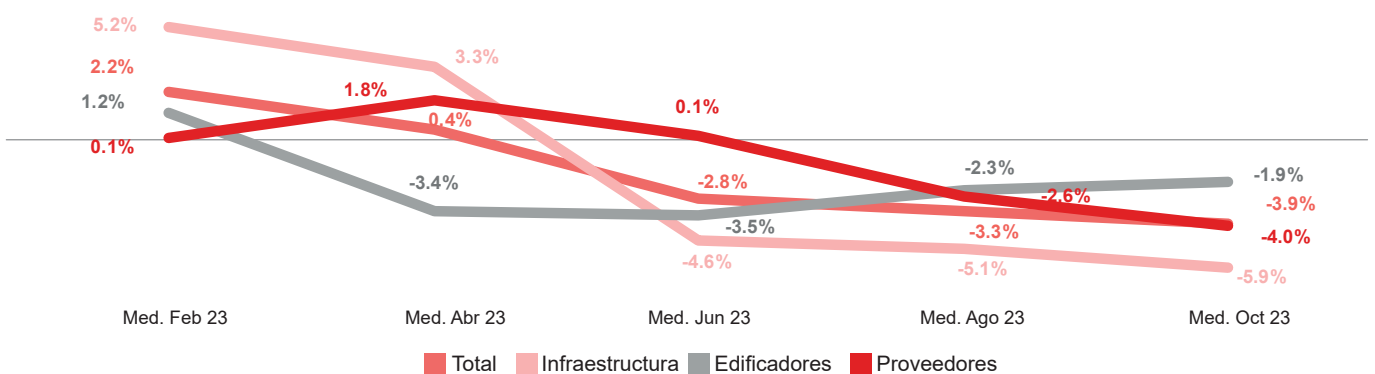
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Según la **Figura 5**, al analizar un periodo anual, las compañías encuestadas estiman que su nivel de actividad se reduciría en 3.9% en el 2023 respecto al año previo, lo que implica un descenso más intenso con respecto a lo previsto en la encuesta de setiembre-octubre del presente año (-3.3%). Los segmentos del sector esperan tendencias similares en su desempeño: los proveedores de materiales y servicios creen que sus operaciones disminuirán en 4.0% este año, cifra más negativa que la pronosticada en el estudio del bimestre anterior (2.6%).

Los promotores inmobiliarios consideran que se produciría una retracción en 1.9%, resultado que sería menos desfavorable en relación a la performance esperada en la medición del IEC N°68 (-2.3%).

Por su parte, los constructores de infraestructura proyectan una caída de su nivel de actividad en 5.9%, profundizando levemente la perspectiva de decrecimiento calculada dos meses atrás (5.1%).

Figura 5. EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2023, RESPECTO AL 2022

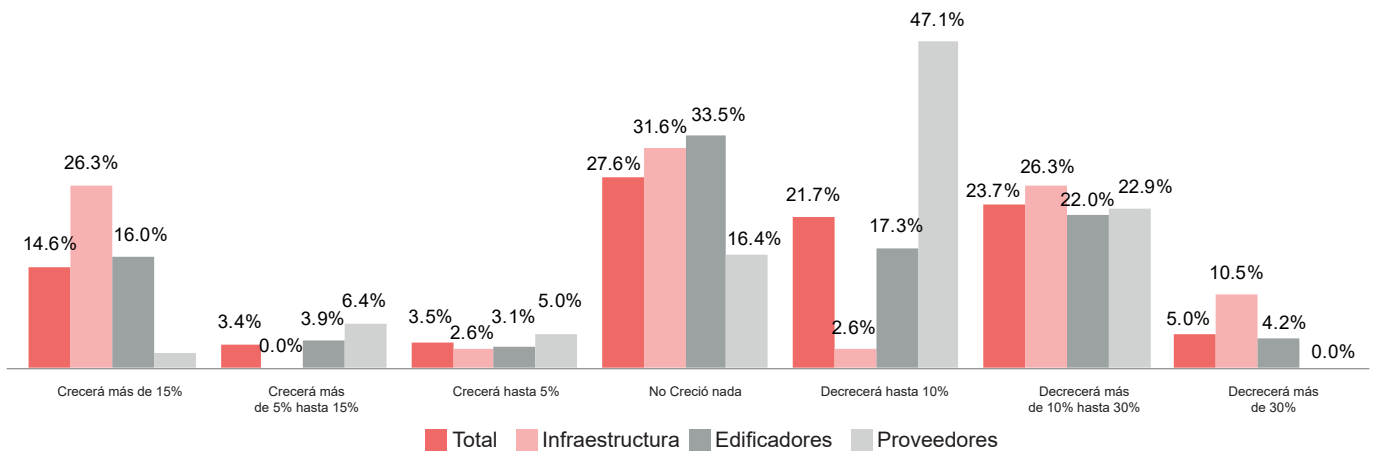


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

La mitad de las empresas que conforman el panel mencionó que sus operaciones decaerían en el 2023 respecto al desempeño obtenido el año anterior; un 28% precisó que aquellas se mantendrían invariables, mientras que el 22% restante declaró que el nivel de sus actividades se incrementaría (**Figura 6**). Por su parte, el 39% de los ejecutores de obras de infraestructura co-

incidieron en que facturarían un monto menor al del 2022, en tanto que un 32% afirmó que sus operaciones no sufrirían variación en el presente año. El 43% de las promotoras inmobiliarias señaló que sus ventas tendrían un descenso; mientras que siete de cada diez compañías proveedoras también consideró que se generaría un decrecimiento en su nivel de actividad.

Figura 6. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2023, RESPECTO AL 2022, POR RANGOS DE VARIACIÓN

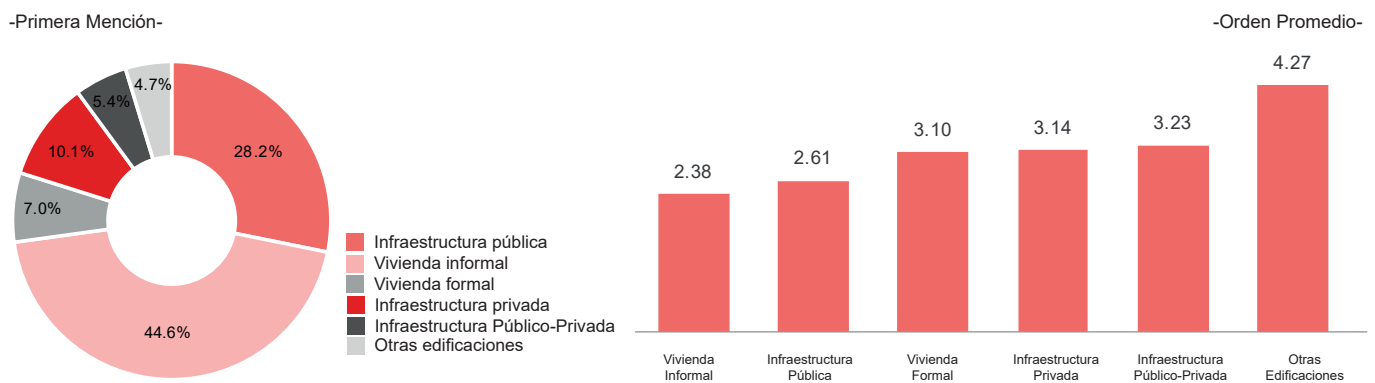


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

En otro orden de cosas, el 44.6% de las empresas entrevistadas considera que la vivienda informal será el rubro de la construcción que presentará un mayor dinamismo en el año 2023, lo que implica una variación en la percepción expresada en el IEC N°64, al relegar a un segundo lugar a la infraestructura pública (28.2%). Luego, el 10.1% de encuestados menciona a la infraestructura privada como la actividad que tendrá un mejor desempeño (**Fi-**

gura 7). De otro lado, utilizando una escala ordinal del 1 al 6, la vivienda informal se convertiría en el rubro de construcción que mejor se comportaría este año, alcanzando un orden promedio de 2.38 (2.10 en la medición de abril del 2023), seguido inmediatamente por la infraestructura pública, con una calificación media de 2.61, y la vivienda formal con 3.10. La infraestructura privada alcanzaría la cuarta posición (puntaje de 3.14).

Figura 7. PERSPECTIVAS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL 2023, RESPECTO AL 2022

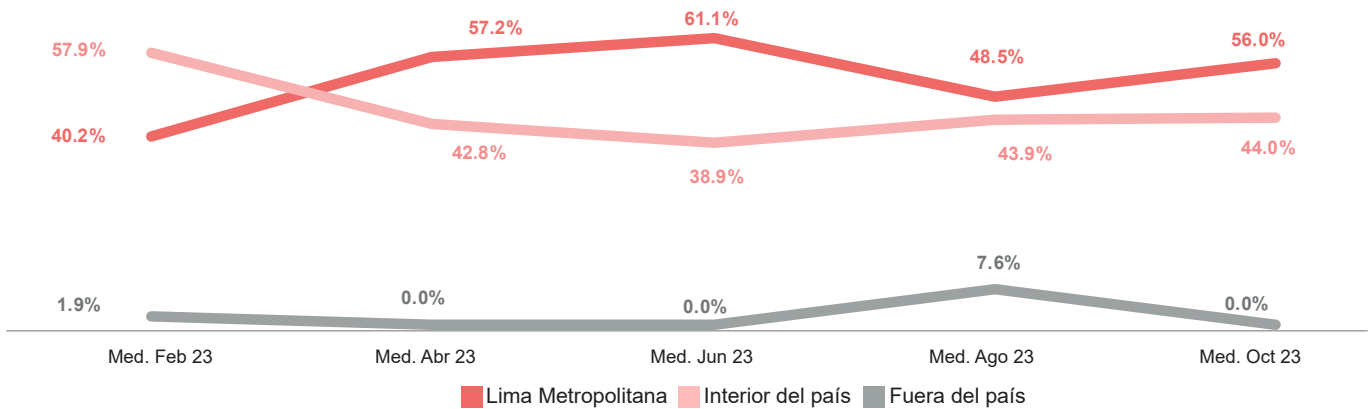


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Como se muestra en la **Figura 8**, las empresas constructoras de infraestructura afirmaron que el 44.0% de los ingresos que percibirían durante el 2023 provendrían de obras localizadas en el interior del país, representando una proporción

similar que la estimada en el estudio anterior. Mientras que el 56.0% de sus ingresos restantes corresponderían a proyectos situados en Lima Metropolitana.

Figura 8. EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS CONSTRUCTORAS DE INFRAESTRUCTURA, POR ÁREA GEOGRÁFICA, EN EL 2023 RESPECTO AL 2022



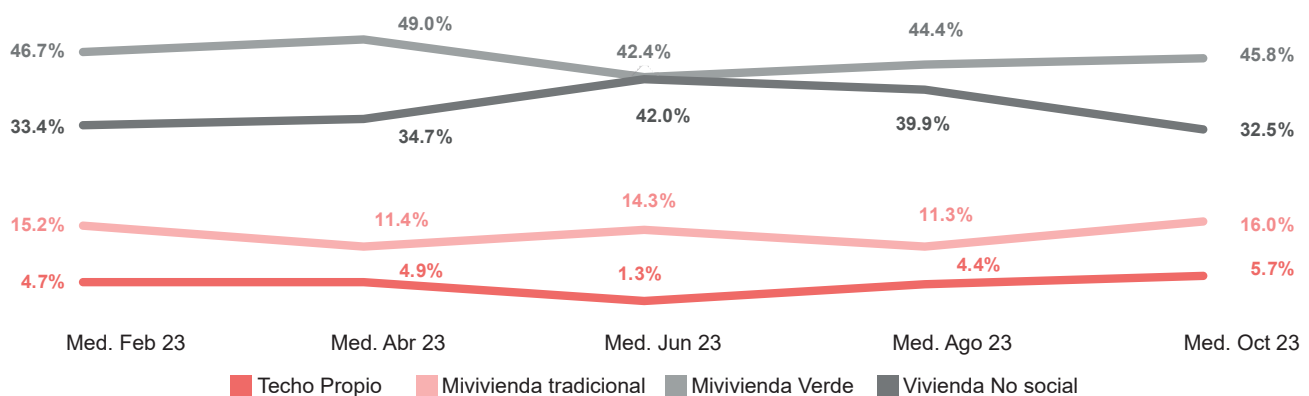
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

II. Indicadores del subsector inmobiliario

El subsegmento de Mivivienda Verde tendría la mayor participación de ventas de unidades habitacionales con un 46% en el 2023, un punto porcentual por encima de lo estimado en la medición de hace dos meses (**Figura 9**). Por su parte, la vivienda no social obtendría una participación de 33% (siete puntos porcentuales inferior de lo que se esperaba en

la encuesta previa). De otra manera, el Crédito Mivivienda Tradicional reduciría su proporción en las ventas a 16%, cifra mayor a la mostrada en el IEC N°68 (11%); mientras que Techo Propio solo alcanzaría el 5%, un punto porcentual superior a la tasa registrada en el estudio elaborado el bimestre anterior.

Figura 9. PERSPECTIVAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VENTAS DE UNIDADES DE VIVIENDA EN EL 2023, POR SEGMENTO

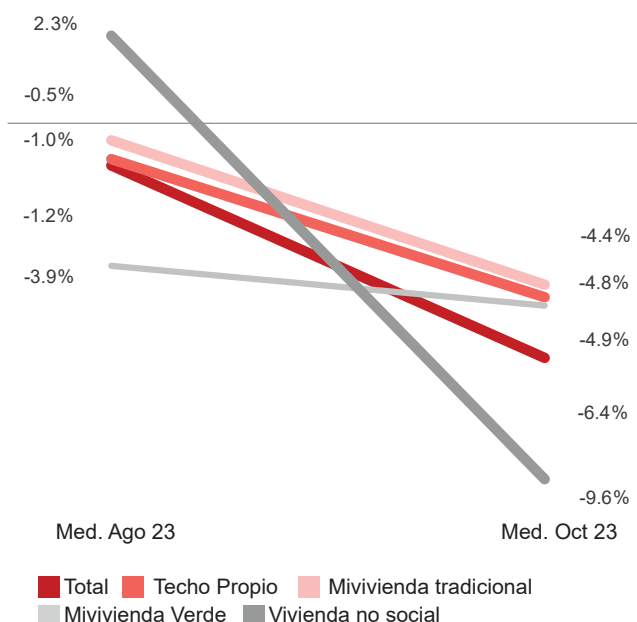


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

El número de unidades vendidas decreció 6.4% en el cuarto bimestre del 2023 respecto a igual periodo del año previo, un resultado más pesimista comparado con el -1.2% estimado en la anterior medición. De acuerdo a la **Figura 10**, se obtuvieron tendencias de desempeño diferentes entre los cuatro sub segmentos. En el sub segmento Techo Propio se produjo un desplome de 4.8% en sus ventas, cifra que casi quintuplica la caída esperada en el IEC N°68; mientras que la vivienda no social obtuvo una reducción de ventas de 9.6%, dejando atrás el aumento proyectado en el estudio del bimestre anterior (2.3%). Por su parte, las ventas de Mivivienda Tradicional disminuyeron en 4.4%, una retracción más intensa que la calculada en la encuesta de julio-agosto del 2023 (-0.5%). Por otro lado, la facturación de unidades habitacionales en el sub segmento de Mivivienda Verde sufrió una disminución de 4.9%.

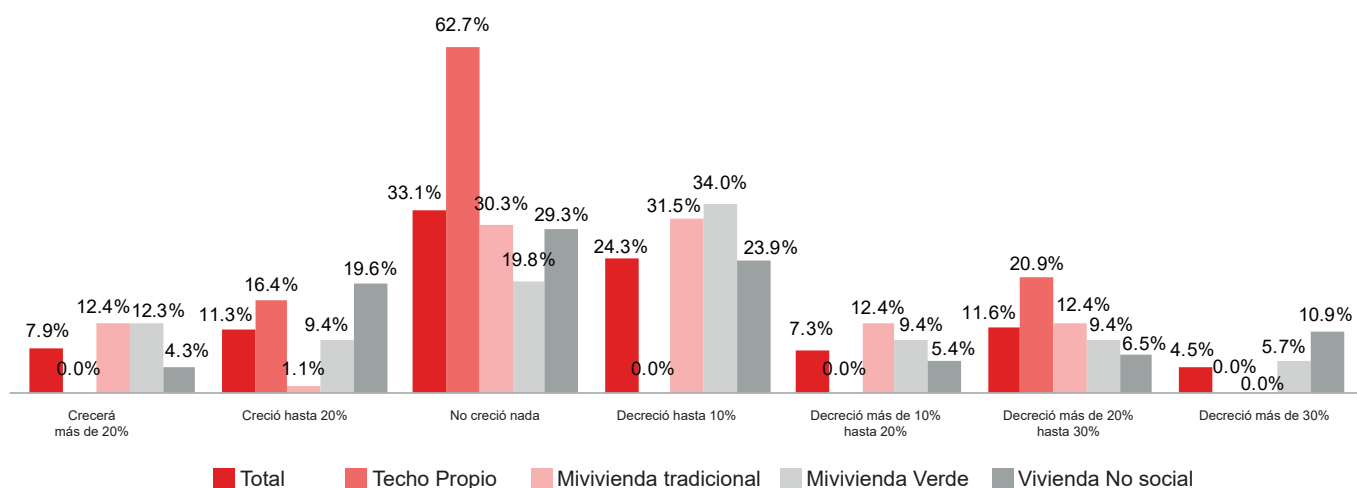
El 48% de las empresas inmobiliarias reconoció que la venta de unidades de vivienda descendió en el cuarto bimestre del presente año respecto a igual periodo del 2022, proporción que se eleva al 58% en el caso del sub segmento Mivivienda Verde y a 56% en Mivivienda Tradicional. Un 33% de entrevistados indicó que el volumen vendido se mantuvo (**Figura 11**), aunque alcanza a 63% en el caso de Techo Propio. Mientras tanto, el 19% restante manifestó que su nivel de facturación se elevó.

Figura 10. VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO (Cuarto bimestre 2023 vs. Cuarto bimestre 2022)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Figura 11. RANGOS DE VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES) POR SEGMENTO (Cuarto bimestre 2023 vs. Cuarto bimestre 2022)

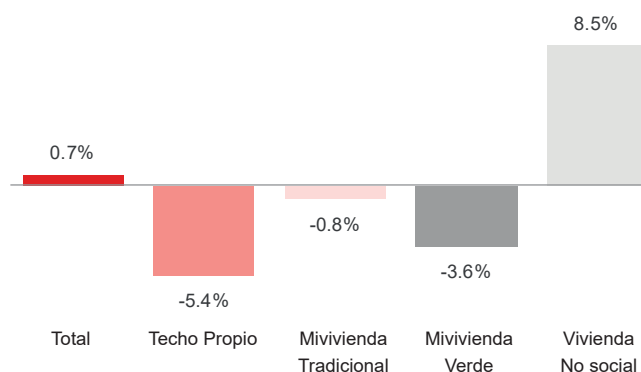


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

En los meses de setiembre-octubre del 2023, los promotores inmobiliarios creen que se presentará un mínimo crecimiento de 0.7% de las ventas de unidades habitacionales, es decir que revertirían la caída presentada en los dos meses previos (**Figura 12**). La facturación de viviendas no social se incrementaría en 8.5%, que cambiaría el desempeño negativo que se produjo en el cuarto bimestre. Por su parte, el número de viviendas vendidas en el sub segmento Mivivienda Verde sufriría una contracción de 3.6%, que generaría un desplome menos intenso que el resultante en julio-agosto (-4.9%); del mismo modo, en el caso de Mivivienda Tradicional se prevé que el nivel de ventas sería 0.8% menor respecto al mismo periodo del 2022, cifra menos desfavorable que el comportamiento pesimista del bimestre anterior (-4.4%). Asimismo, la facturación en el programa Techo Propio sufriría un descenso de 5.4%; que sería más profundo que el mostrado hace dos meses (-4.8%).

La mitad de las empresas edificadoras que fueron consultadas afirmó que la venta de viviendas (en unidades) no sufriría variación en el quinto bimestre del 2023 respecto a igual periodo del año pasado, proporción que se eleva a 60% en el caso de Mivivienda Tradicional, en la vivienda no social a 59% y a 58% en el sub segmento Techo Propio (**Figura**

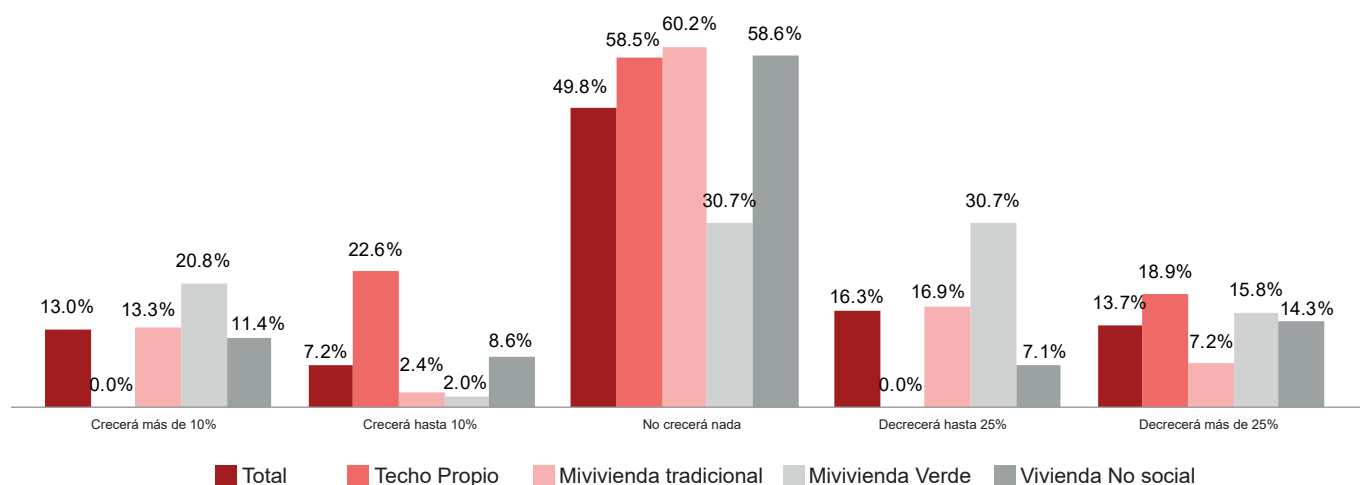
Figura 12. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO (Quinto bimestre 2023 vs. Quinto bimestre 2022)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

13). Por su parte, tres de cada diez entrevistados consideran que las unidades habitacionales vendidas disminuirían, siendo Mivivienda Verde el sub segmento que presentaría una mayor proporción de empresas que prevé este comportamiento (47%). Por el contrario, el 20% restante indicó que su facturación mostraría un alza

Figura 13. EXPECTATIVAS SOBRE EL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES) POR SEGMENTO Y RANGOS DE VARIACIÓN (Quinto bimestre 2023 vs. Quinto bimestre 2022)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

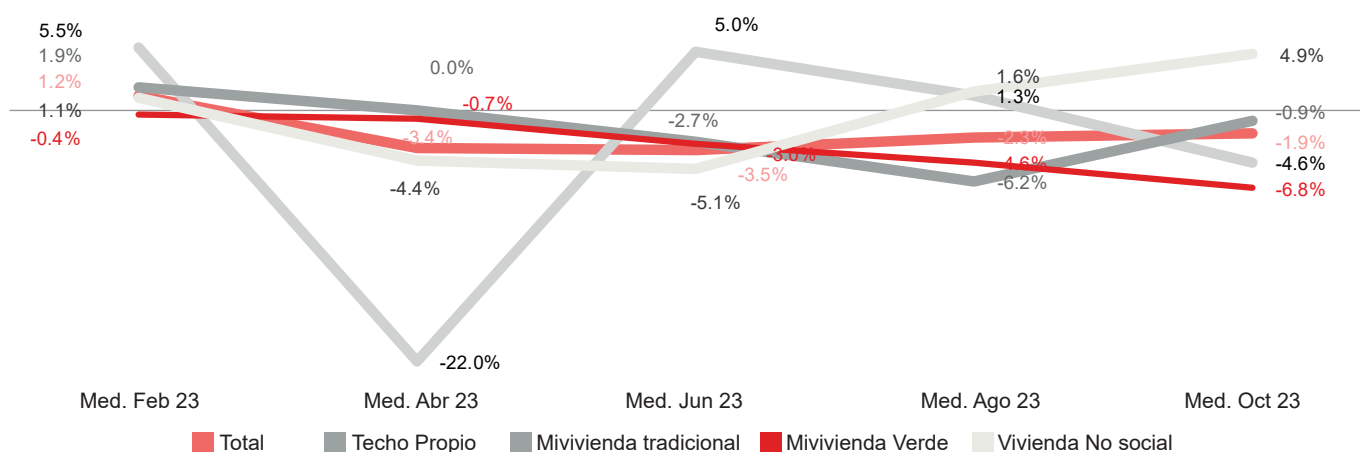
En el año 2023, las empresas edificadoras afirmaron que se produciría una caída de su nivel de venta de unidades de vivienda de 1.9% (**Figura 14**) en relación al nivel obtenido el año pasado, convirtiéndose en la tasa esperada menos

negativa de las últimas cuatro mediciones. Las perspectivas de los sub-segmentos del mercado habitacional muestran diversas tendencias. Así, en el rubro de Mivivienda Verde se percibiría un decrecimiento de 6.8% (proyección más pe-

simista hasta la fecha); mientras que en el programa Techo Propio se espera un descenso en ventas de 4.6%, revirtiendo la tendencia de alza estimada en el IEC 68. Asimismo, las empresas que se desarrollan en Mivivienda Tradicional pronostican una contracción leve de su nivel de venta de unidades de vivienda de 0.9%, convirtiéndose en una expecta-

tiva de descenso menos intensa respecto al cálculo de hace dos meses (-6.2%). Por otra parte, la facturación en el sub segmento de la vivienda no social presentaría un aumento de 4.9% este año respecto al 2022, tres puntos porcentuales superior al estimado en el estudio del cuarto bimestre del presente año (1.6%).

Figura 14. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2023 RESPECTO AL AÑO 2022

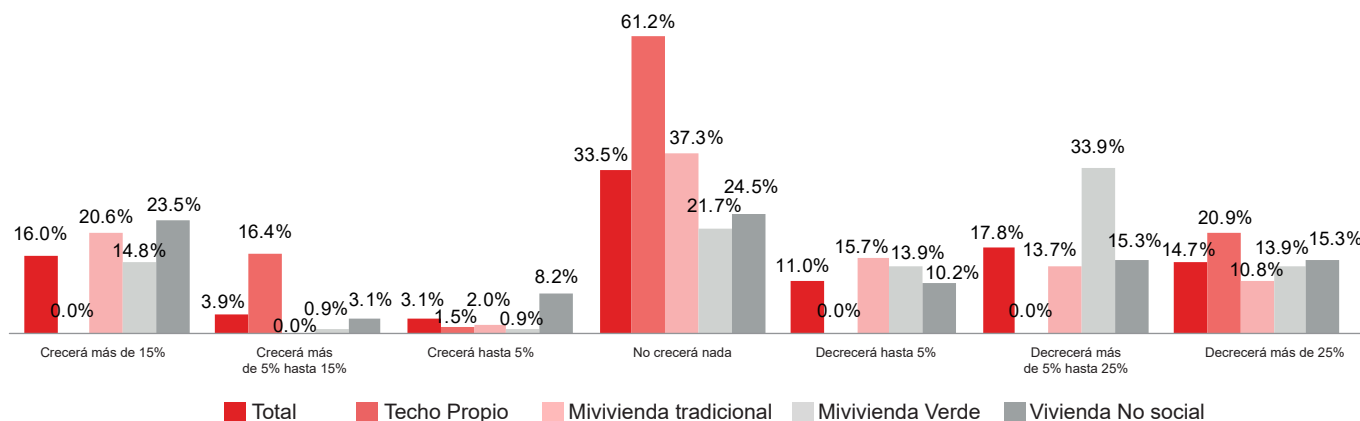


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Al profundizar en el análisis sobre las perspectivas en el nivel de ventas de unidades de vivienda para el presente año, se advierte que el 43% de las promotoras inmobiliarias entrevistadas estima que se contraerían, proporción que se eleva a 62% entre quienes se encuentran en el sub-segmento Mivivienda Verde (Figura 15). El 34% de inmobiliarias mencio-

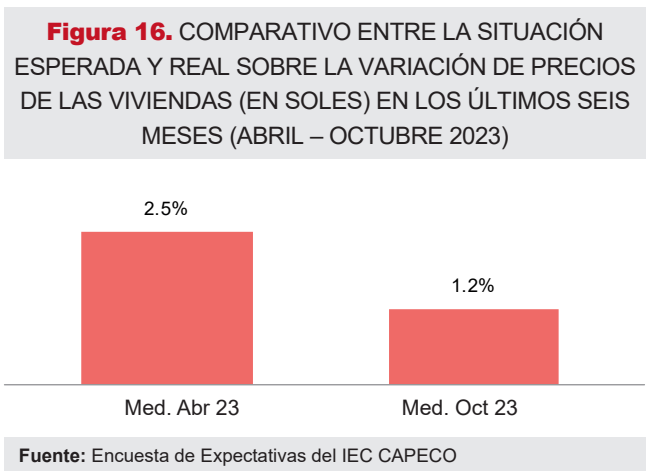
nó que sus volúmenes de venta se mantendrían invariables, pero en los casos de Techo Propio y Mivivienda Tradicional, estas previsiones comprenden a una proporción mayor de empresas: 61% y 37%, respectivamente. Finalmente, un 23% piensa que su facturación se elevaría.

Figura 15. PERSPECTIVAS DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2023, RESPECTO AL 2022, POR RANGOS DE VARIACIÓN



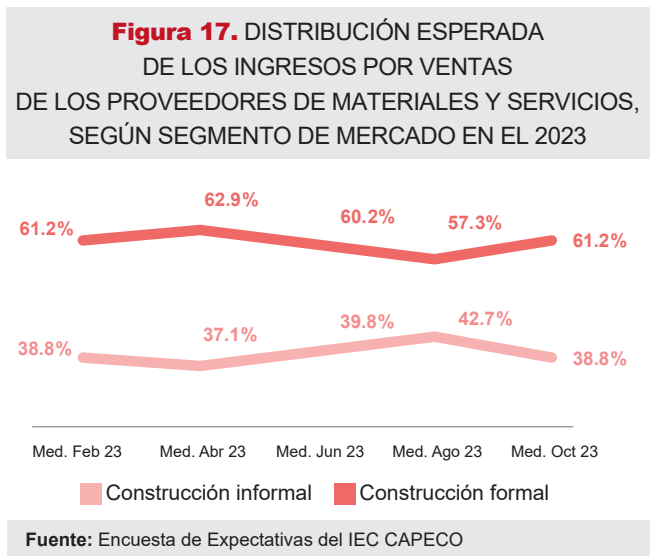
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Por otra parte, los precios de las unidades habitacionales en oferta mostraron un alza de 1.2% en el semestre abril – setiembre 2023, prácticamente la mitad de la tasa que se esperaba para dicho periodo (2.5%) según con los resultados obtenidos en la medición del IEC 66 (**Figura 16**). Asimismo, el 14% de empresas inmobiliarias mencionó que sus precios se incrementaron entre 2.5% y 5%, mientras que el 46% de ellos admitió que no sufrieron variación.

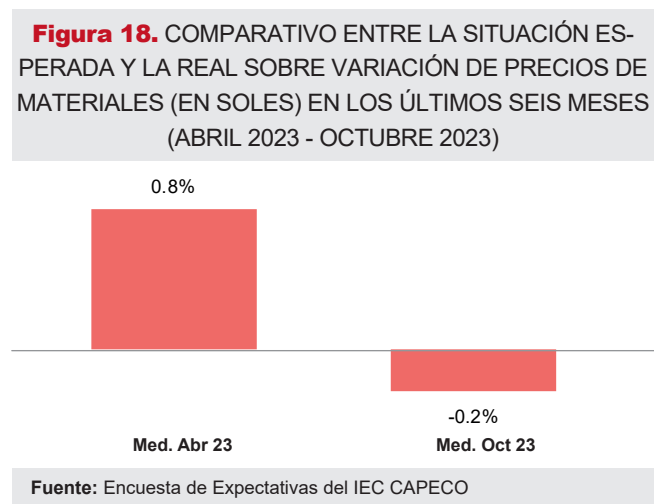


III. Indicadores sobre el subsector de provisión de materiales y servicios de construcción

Como se aprecia en la **Figura 17**, la incidencia del segmento formal en el total de ingresos por venta de los proveedores de materiales y servicios de construcción llegaría al 61% en el año 2023, un poco más de tres puntos porcentuales mayor que la estimada en la medición previa.



Asimismo, los precios de los materiales de construcción disminuyeron ligeramente en 0.2% durante el semestre abril – setiembre 2023, tasa contraria a la proyectada para estos últimos seis meses en la medición de junio del 2023: 0.8% (**Figura 18**). El 6% de empresas proveedoras afirmó que los precios de sus productos descendieron entre 5% y 10%, mientras que el 55% de ellos mencionó que se mantuvieron invariables.



IV. Riesgos que afectarán a las empresas del Sector Construcción en los próximos 12 meses

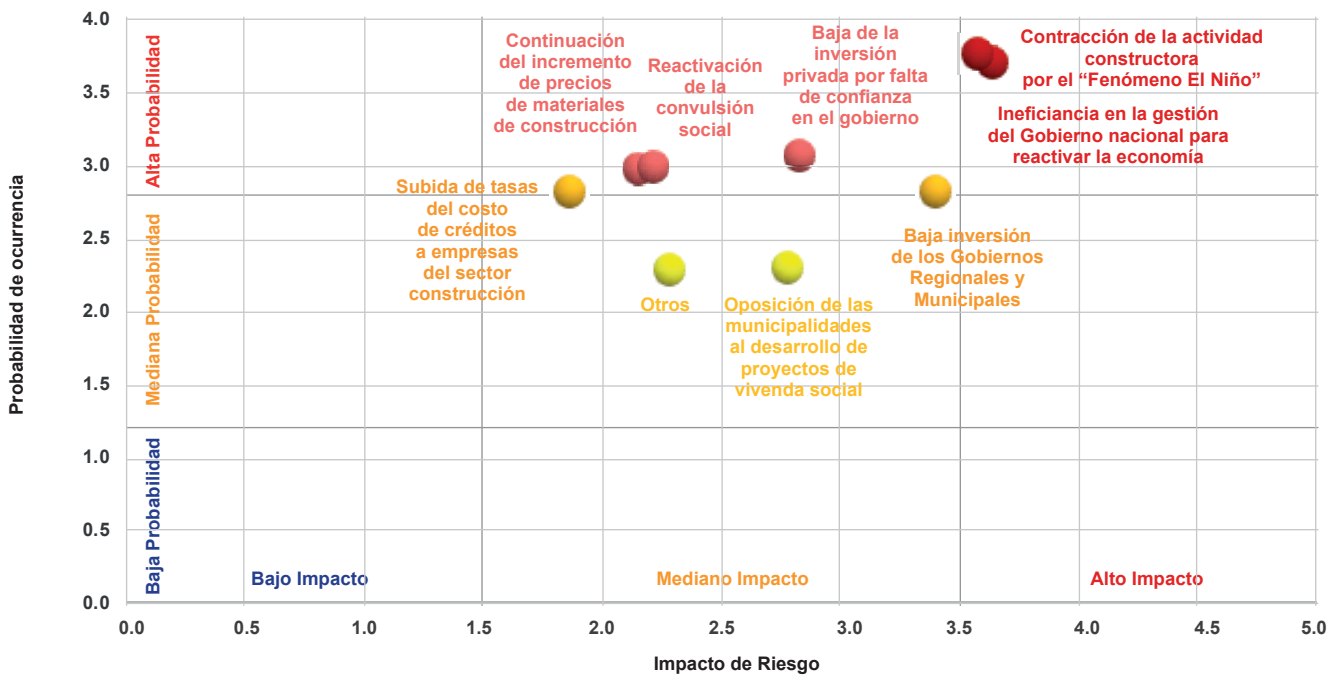
Finalmente, los empresarios de la construcción fueron consultados sobre la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos externos que afectarían el nivel de actividad de sus empresas durante los próximos 12 meses (Figura 19). El análisis muestra que la ineficiencia en la gestión del Gobierno Nacional para reactivar la economía y la contracción de la actividad constructora por el Fenómeno del Niño son los factores de riesgo que tendrían más impacto y mayor probabilidad de ocurrencia. En ambos sucesos se incrementaron la proyección de efecto y la probabilidad de realización entre los entrevistados, respecto a lo declarado en el sondeo del tercer bimestre del 2023.

Mientras tanto, en un segundo grupo de hechos, con una similar probabilidad de ocurrencia que los eventos que se posicionan en el primer nivel, aunque con un menor grado de impacto,

se encuentra la baja de la inversión privada por falta de confianza en el gobierno, la reactivación de la convulsión social y la continuación del incremento de precios de los materiales de construcción. En relación a lo manifestado en el estudio previo, en el caso de los dos últimos acontecimientos mencionados por los entrevistados, se incrementó la posibilidad de realización.

En un tercer segmento de sucesos, con una menor probabilidad de ocurrencia, pero con un similar grado de impacto que los hechos que se posicionan en el segundo nivel, se encuentra la baja inversión de los Gobiernos Regionales y Municipales, la oposición de las municipalidades al desarrollo de proyectos de vivienda social y la subida del costo de los créditos a empresas del sector construcción.

Figura 15. RIESGOS EXTERNOS QUE PODRÍAN AFECTAR EL NIVEL DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

IV. Conclusiones

Los resultados del presente sondeo muestran un descenso de 4.0% en el nivel de operaciones de las empresas de la construcción durante el cuarto bimestre del 2023, cifra de contracción más profunda a la esperada (-1.0%) en el estudio realizado entre julio y agosto. Sin embargo, la previsión de las compañías consultadas muestra que en el quinto bimestre se produciría un leve incremento del nivel de actividad de 0.6%. Para este periodo se estima un crecimiento en el segmento de infraestructura (3.2%) como en el inmobiliario (0.7%); en tanto que se generaría una ralentización en el rubro de proveedores (-2.3%). La perspectiva positiva de las ventas entre los promotores sería atribuible principalmente al sub-segmento de la vivienda no social (8.5%). Respecto a la visión anual, las operaciones de las empresas al cierre del 2023 se reducirían en 3.9% respecto al año previo, proyección de una caída más intensa que la calculada en la anterior investigación del IEC (-3.3%). En los tres segmentos se mostrarían tendencias similares: los constructores de infraestructura y los proveedores prevén un desplome de su actividad: -5.9% y -4.0%, respectivamente; y en el caso de los promotores esperan un decrecimiento más ligero (-1.9%). Esta situación de retroceso en el rubro inmobiliario sería motivada sobre todo por la caída de facturación de 6.8% que se presentaría en el sub-segmento Mivivienda Verde, y a la baja

prevista de 4.6% en el caso del programa Techo Propio. Estas estimaciones confirman la percepción expresada por los empresarios de la construcción de que la vivienda informal, y en menor medida, la infraestructura pública, se convertirían en los rubros de construcción más dinámicos en el presente año; en tanto que la vivienda formal y la infraestructura privada tendrían una menor relevancia.

En otro aspecto, es importante considerar que los empresarios mencionaron que los precios de los materiales de construcción mostraron una disminución mínima en el periodo de abril a setiembre del 2023 (-0.2%). Finalmente, debe tomarse en cuenta que el descenso de los precios de materiales provocó, según los entrevistados, que los precios de las viviendas crezcan sólo 1.2% en los últimos seis meses. Por último, es importante indicar que los empresarios de la construcción sostuvieron que la ineficiencia en la gestión del Gobierno Nacional para reactivar la economía y la contracción de la actividad constructora por el Fenómeno del Niño serían los principales factores de riesgo para la marcha del sector, seguido de otros eventos como la baja de la inversión privada por falta de confianza en el gobierno, la reactivación de la convulsión social y la continuación del incremento de precios de los materiales de construcción.



Gestión



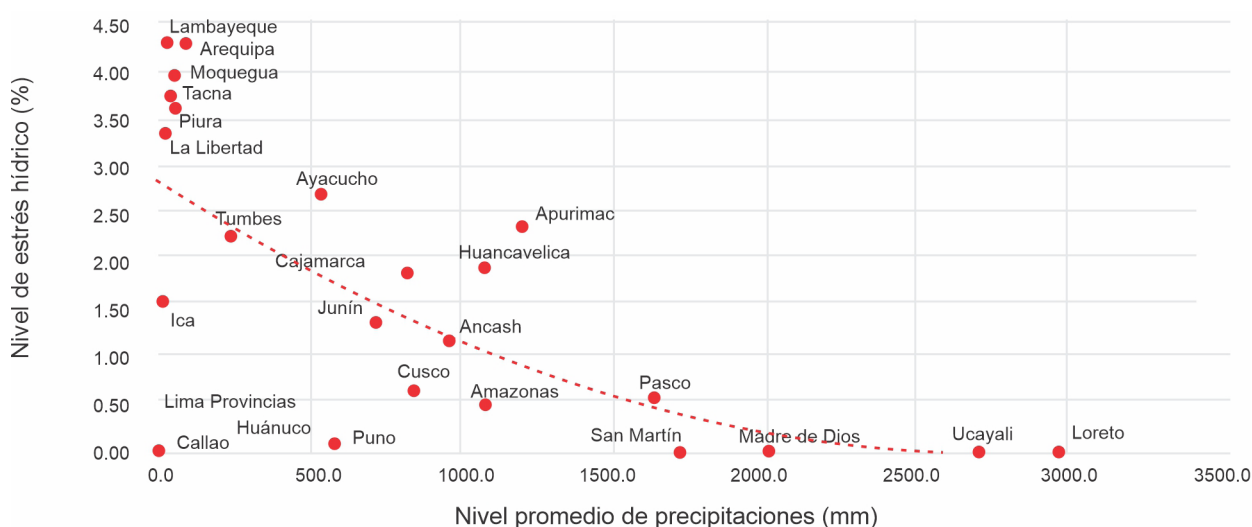
Propuestas para garantizar la seguridad hídrica en Lima: El modelo de agua en bloque

Por: Francisco Dumler. Ex ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Expresidente de Sedapal

¿En qué consiste este modelo de agua en bloque? Hay una mirada positiva en la actualidad y creo que podría movilizarse e impulsarse con el nuevo Consejo Directivo del Congreso y la nueva configuración de poderes que se tiene actualmente.

Debemos tener en cuenta que hay ciudades que tienen altísimo estrés hídrico, por ejemplo, Lambayeque, Arequipa, Moquegua, Tacna, pero curiosamente ciudades como Lima, Puno, Cusco están por debajo de la línea de frontera de estrés hídrico, según un estudio realizado por Ceplan en el año 2019 (**Figura 1**).

Figura 1. NIVEL DE ESTRÉS HÍDRICO



Relación entre el nivel de precipitaciones y nivel de estrés hídrico, 2019
Elaborado por: CEPLAN

SEGURIDAD HÍDRICA EN LIMA: Modelo de agua en Bloque | F. Dumler

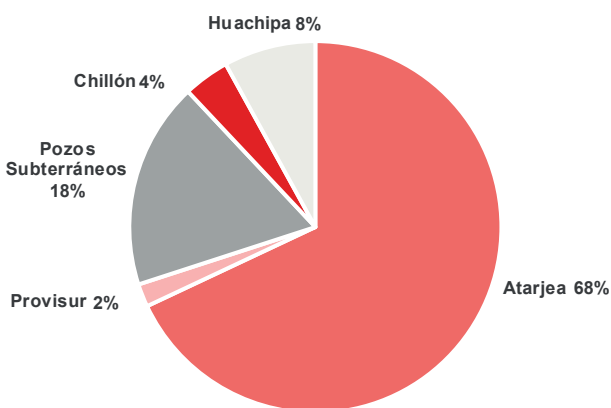
Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de agua en bloque | F. Dumler | relación entre el nivel de precipitaciones y nivel de estrés hídrico, 2019 Elaborado: CEPLAN

Cuando salió a luz este estudio empezaron a aparecer una serie de preguntas tanto en Puno, Cusco y Lima respecto a lo qué podía suceder a futuro, especialmente, cuándo ocurriera un Fenómeno de El Niño. En Puno, el Lago Titicaca disminuiría su nivel de agua y, obviamente, el problema estaría, básicamente, en la actividad turística. En Cusco, la fuente principal de recursos de agua es la Laguna Piuray que al verse afectada sí podría generar graves consecuencias para la población al verse desabastecida por el escaso elemento.



Es así que hice un ejercicio con algunos equipos de información disponibles. Actualmente, la disponibilidad hídrica en Lima desde el ámbito de Sedapal depende de la PTAP La Atarjea, Provisur, la batería de pozos subterráneos, la PTAP Chillón y PTAP Huachipa que hacen un total de stock de agua potable de 25 m³/seg (**Figura 2**).

Figura 2. CAPACIDAD OPERATIVA PTAPs LIMA



Atarjea	17.0 M ³ /Seg	68%
Provisur	0.5 M ³ /Seg	2%
Pozos Subterráneos	4.5 M ³ /Seg	18%
Chillón	1.0 M ³ /Seg	4%
Huachipa	2.0 M ³ /Seg	8%
Total	25.0 M³/Seg	100%

Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de agua en bloque | F. Dumler

Como se aprecia en la Figura 2, en términos absolutos La Atarjea es el gran portaaviones de la Marina, es una planta gigantesca y eso en términos de riesgo tampoco es bueno porque si quedara inoperativa, la capital estaría desabastecida de agua. Vale recordar que, a pesar que la planta no se dañó en el año 2017 con el Fenómeno El Niño, La Atarjea tuvo que cerrar sus esclusas durante seis días ante la cantidad de impurezas que arrastró el río, dejando una parte importante de Lima sin agua potable.

En tanto, la PTAP Huachipa que debería estar en 5 m³/seg solo produce 2 m³/seg. Este tema está asociada a un problema de corrupción. Durante la verificación de los documentos que presentó el ganador de la buena pro, Sedapal detectó que la compañía había proporcionado una garantía que no correspondía a la dimensión del contrato por lo que decidió dejar sin efecto la elección y declarar desierto el proceso.



La reparación de la planta de Huachipa elevaría la producción de agua a 5 m³/seg y se sabe que hace pocos días ya se aprobó el modelo hidráulico final y se logró destrabar la licitación para hacer las mejoras en Huachipa.

Entre paréntesis, es preciso comentar que falta también una buena discusión en nuestro país respecto a otras alternativas para la ejecución de obras públicas, como los encargos a entidades internacionales, acuerdos Gobierno a Gobierno o también modelos para proyectos más focalizados como el que utiliza Foncodes a través de los denominados, núcleos ejecutores. Todas son modalidades válidas que tienen ventajas y desventajas que se podrían analizar en un debate más amplio con el propósito de mejorar la calidad de las licitaciones públicas en el país y para determinar la necesidad de algunas otras modalidades a partir de cierta escala o nivel de proyectos.

¿Qué ha venido sucediendo en Lima?

De acuerdo a los anuarios estadísticos de Sedapal desde el año 2006 al cierre del 2016, hemos pasado a mejorar la producción de agua de 665 millones de m³ anuales a 715 millones (**Figura 3**). En realidad, durante esos años, no ha habido grandes inversiones para el incremento de infraestructura para el abastecimiento de agua potable, las que se dirigieron más bien a la construcción de las megaplantas de tratamiento de agua residual de Taboada y La Chira.

Figura 3. PRODUCCIÓN ANUAL DE AGUA POTABLE (Millones de metros cúbicos)

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
665	651	659	672	681	683	682	680	688	713	715

La producción total del agua potable ha ido aumentando constantemente desde los últimos años. En el año 2006, se tuvo la producción total de 665 millones de metros cúbicos, al año 2011 ésta aumentó a 683 millones de metros cúbicos y la producción del año 2016 llegó a 715 millones de metros cúbicos



Fuente: Anuarios estadísticos SEDAPAL 2006-2016
Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

En los últimos años se ha mejorado -en alguna medida- la eficiencia en la producción de agua potable y en la disminución del agua no facturada. Esto es importante porque es consistente con las necesidades de una ciudad capital en crecimiento. Sin embargo, si se cuenta desde el 2016 hasta el año pasado, no se han concretado obras importantes que aumenten la eficiencia y la dotación de agua para Lima salvo el proyecto de Provisur, que fue inaugurado a finales del Gobierno de transición de Francisco Sagasti.

Si se efectúa un ejercicio para estimar la demanda de agua en Lima al 2040, debe considerarse que en la actualidad se produce 25 m³/seg en promedio, aunque en el verano el consumo es mayor. Al año 2025, la demanda de agua va a ser de 30 m³/seg, no existiendo en la actualidad capacidad para atender esta demanda adicional. Según las proyecciones del crecimiento poblacional, Lima tendrá 13 millones 500 mil habitantes en el 2030, por lo que la demanda a esa fecha será de 31.56 m³/seg. Hacia el 2035 se requerirán casi 2 m³/seg adicionales y otros dos hasta el 2040 (**Figura 4**). En conclusión, en los tres lustros siguientes se deben aumentar la oferta hídrica para Lima en aproximadamente 10 m³/seg.

A este desafío debe sumarse el de afrontar el grave problema de reserva de agua que padece nuestra capital. En la **Figura**

Figura 4. DEMANDA DE AGUA EN LIMA AL 2040

Al Año	2025	2030	2035	2040
En m ³ /seg	30	31.56	33.53	35.62
En MMC	946	995	1052	1123



Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

5 se muestra que Lima es la ciudad que tiene el menor nivel de reservas entre las capitales de América Latina y el Caribe. Esta situación ya era grave en 1990 cuando la ciudad albergaba a 5 millones 500 mil habitantes y lo es más en la actualidad en que tiene cerca de 11 millones, lo que hace que Lima cuente con la reserva de agua per cápita más baja de todas las megaciudades latinoamericanas. Eso es una evidencia de la fragilidad de nuestro sistema de producción de agua.

Figura 5. BENCHMARKING DE RESERVAS DE AGUA EN CIUDADES DE AMÉRICA LATINA

CIUDAD	POBLACIÓN (Millones de hab.)	SISTEMA DE RESERVA (MMC)	RESERVA PER CAPITA (m ³ /hab)
SAO PAULO	20	2073	105
MEXICO	22	984	44
LIMA	9	330	37
BOGOTÁ	7	800	117
SANTIAGO DE CHILE	5	900	166

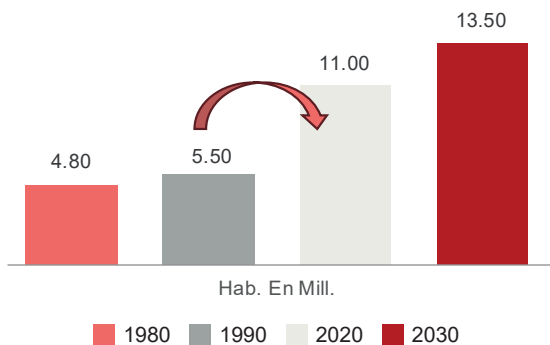
Fuente: AQUAFONDO 2017. Seguridad hídrica en Lima: Modelo de agua en bloque | F. Dumler

El tema es crítico hay que tomarlo muy en serio tanto la empresa privada como las áreas que hacen investigación que producen y generan información para el soporte de toma de decisiones y el Ejecutivo particularmente.

Esta evolución poblacionalmente hablando es impresionante porque ese cambio de 1990, donde éramos 5.5 millones a 11 millones que somos ahora en esta ciudad es probablemente el cambio más grande que se haya dado en cualquier ciudad de América latina y el Caribe (**Figura 6**).

Si miramos Sao Paulo, esa ciudad ha crecido 40%, si vemos Distrito Federal 40%-41%. Si miramos Bogotá está un poco menos de 40% y Santiago también. La única ciudad que ha duplicado su cantidad de personas y, obviamente, esto tiene que ver además con la informalidad de cómo se ha hecho la ocupación de estas tierras, hacen que el tema sea crítico.

Figura 6. POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE LIMA. PERIODO 1980-2030



Fuente: INEI.
Seguridad hídrica en Lima: Modelo de agua en bloque | F. Dumler

No ha habido forma ni capacidad del Estado de programar o mejorar su oferta hídrica para una ciudad que ha crecido a esa vertiginosidad.

Hacia el 2030 seremos 13.5 millones de habitantes. Entonces ¿qué hacemos? ¿qué proyectos? ¿cómo los ordenamos? Y este agrupamiento no es casual, sino tiene que ver de cómo tratamos de establecer equipos para que trabajen estas lógicas de proyectos

Por ejemplo, un tema importante es que dos mineras como Volcan y Panamerican Silver extraen agua de calidad, del acuífero y que luego la vierte a la cuenca del Atlántico. Sus dos operaciones, Chungar y Animon, sacan 2.3 m³ por segundo. Están a solo 7.3 km de uno de los reservorios más grandes de Lima que es Huascacocha. En alguna ocasión les pregunté: ¿Por qué lanzan el agua el Mantaro? Respondieron que así compraron la mina desde hace 30-40 años.

¿Qué hacer para traer esta agua hacia el Pacífico y no seguirla lanzando hacia el Atlántico? Empezamos a evaluar. El señor José Picasso (Volcan) tuvo la gentileza de ir al Directorio de Sedapal y junto a representantes conversamos al respecto. A los pocos días él presentó una solicitud para hacer el proyecto bajo la modalidad de Obras por Impuestos. ¿Cuál fue el argumento? Le dijimos que, si hacía este proyecto, un millón de personas en Lima tendrían agua.

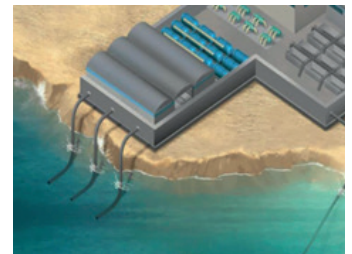
¿Qué pasó? Empezaron a decir que estaban evaluando la coyuntura política. Querían ver cómo se desarrollaba el tema para ver por dónde avanzábamos. Luego cuando se supieron los resultados de las elecciones presidenciales fue difícil

mover el proyecto bajo esta modalidad y quedó abierto. El perfil del proyecto está allí y considero que es una de las soluciones para el abastecimiento de agua.

En conjunto, todo el bloque minero, que es una primera gran opción, tiene como 10 m³ adicionales que podría brindar como oferta de agua a Lima que hoy no tiene. Aclaro, que no es agua de relave, es agua de acuífero que solo necesitaría algún sistema de sedimentación, nada que requiera un tratamiento avanzado (**Figura 7**).

Figura 7. ¿QUÉ PROYECTOS HACER?

- Transvase desde proyecto mineros con vertimiento a la cuenca Atlántica
- Proseguir con APPs tipo "Cabecera de Cuenca (ex MARCA II)"
- Desalinización (ósmosis inversa) bajo modelo "Agua en Bloque"



Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

La segunda propuesta es que históricamente se han movido hacia Lima los proyectos de cabecera de cuenca y también algunos otros proyectos bajo la modalidad de APP como la planta de Provisur, que es un buen ejemplo porque la planta abastece a los balnearios de Punta Negra, Punta Hermosa, San Bartolo y Santa María.

Esa planta está diseñada, además, para soportar una variabilidad que es típica de nuestros balnearios: Atiende a 55 mil personas en invierno y en verano, de lunes a viernes, a 150 mil y sábado y domingo a 250 mil. Entonces es una planta que tiene que trabajar con múltiples demandas y diferentes ciclos al año. A su vez hemos promovido este modelo de agua en bloque y creo que esto es algo que todavía se puede repotenciar.

PROYECTO DE FUENTES

Nosotros hicimos múltiples simulaciones de comparativos de proyectos, costos, cuál debía ser primero y segundo (**Figura 8**). Dado que era un problema no poder ir avanzando los proyectos hasta tener los expedientes listos o tener el costo exacto, decidimos arrancar todas las rutas anteriores. Si eso es bueno o malo, creo que para los que hemos pasado por la actividad pública es mejor no dejar todos los huevos en una sola canasta y probar todas las posibilidades de trabajo en las diferentes formas, proyectos de inversión clásicos, Asociaciones Público Privadas y el Modelo de Agua en Bloque.

Figura 8. COMPARATIVO DE PROYECTOS DE FUENTES

Nombre del Proyecto	Fecha de Operación	Caudal (m³/seg)	Inversión (S/.) Sin IGV	Inversión (US \$) Sin IGV	Anual (US \$) Sin IGV	Costo Unitario (US \$/m³)
Ampliación Tunel Graton	2026	1.50	207,720,000	61,100,000	610,000	0.23
Autisha	2026	1.46	282,190,000	83,000,000	410,000	0.32
Minera Chungar	2025	1.40	154,800,000	60,000,000	1,000,000	0.17
Minera Ticlio	2026	1.00	68,000,000	20,000,000	600,000	0.13
Túnel dren La Viuda	2027	3.50	382,570,000	112,520,000	1,130,000	0.18
TOTAL		8.86	1,095,280,000	336,620,000	3,750,000	0.20

Nombre del Proyecto	Fecha de Operación	Caudal (m³/seg)	Inversión (S/.) Sin IGV	Inversión (US \$) Sin IGV	Anual (US \$) Sin IGV	Costo Unitario (US \$/m³)
Obras de Cabecera Fuente	2028	2.50	435,200,000	128,000,000	200,000	0.28
Obras de Cabecera Completo	2028	2.50	1,490,000,000	438,500,000	9,700,000	1.07

Fuente: Análisis solicitado por el directorio de SEDAPAL en Julio 2021 | Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

MODELO DE AGUA EN BLOQUE

Los modelos en bloque en nuestro país no son extraños. La industria hidroeléctrica en los 90 empezó a lanzarlos. Es decir, se prevé una demanda futura, se calculan en megawatts y se concluye cuántos megawatts de energía adicional se van a necesitar. Se abre un proceso o subasta inversa y los desarrolladores que están vinculados a la industria hidroeléctrica o gasífera postulan y ofrecen tal cantidad por tantos años de esta energía.

Ese mismo modelo ya se había previsto en la Ley de Gestión y Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento, sin embargo, necesitaba una serie de precisiones. Es allí que se movilizaron modificaciones y que se llamó Proyecto de Agua en Bloque (**Figura 9**).

El título es una modificación a la Ley de Servicios de Agua y Saneamiento. ¿En qué consistía? Básicamente, en dar un número X de años hasta 25 años y permitir que la empresa de agua de Lima, que es un monopolio puro, pudiera subastar o pudiera licitar bajo la Modalidad de Servicios. Es decir, consultar ¿quién da el servicio de proporcionar 1 m³ de agua en tal punto? De esta manera yo puedo atender mis propios proyectos y a la su vez tiene una ventaja fantástica para los desarrolladores inmobiliarios, para todos los inversionistas, porque puedo diversificar según mi necesidad. Puedo utilizar 0.50 m³ para los proyectos públicos,

por ejemplo, Rinconada, y el otro 0.50 m³, puede estar vinculado a proyectos privados.

Allí planteamos hacer una especie de estructura de Fideicomiso de tal manera que cada uno pudiera proyectar o comprar un Take or pay para que los inversionistas, por ejemplo, pudieran decir: tomo 15 L/s, 20 L/s, 30 L/s a partir de tal año y eso permitía empaquetar la oferta pública y la oferta privada y lanzar un servicio conjunto. En total, preveíamos unas tres o cuatro plantas de tratamiento de agua potable a lo largo del litoral y también un número similar de plantas de tratamiento de aguas residuales.

¿Cuál es el beneficio? Si pienso proyectar y hacer inversiones a 8 o 10 años, el saber en qué momento tendré agua

Figura 9. MODELO AGUA EN BLOQUE (Supuestos)

Replicar lo exitoso de la industria hidroeléctrica (en función de una demanda futura). Es decir, licitar el "servicio", no el proyecto. Ello implicaba, realizar precisiones a la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento vigente (DL 1357).

Permite estimar y satisfacer demandas futuras de inversionistas privados y los proyectos públicos. Se optó por utilizar la figura de fideicomiso bajo la modalidad "Take or Pay"

Ello implica que un demandante acepta pagar una cantidad acordada de agua o servicio de tratamiento de agua residual. Lo cual le da una enorme predictibilidad en sus inversiones.

Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

es una gran ventaja porque se pueden alinear los esfuerzos públicos y privados. Cuando empiece a utilizar el agua y el servicio pase a la administración de Sedapal se libera el fideicomiso, que era una especie de cuenta garantía para amortizar el proyecto. Esa parte es interesante porque da una predictibilidad en las inversiones.

Lo otro que necesitaba una modificación en la Ley de Servicios de Agua y Saneamiento, era una zona gris, básicamente, en donde había que discutir. Y, claro, si se amortizaba el proyecto, la propiedad tenía que ser algo así como un valor de reuso que al final pasará a propiedad de la empresa de agua y saneamiento. Eso permitía también traer know how porque Sedapal tiene una alta especialización en agua potable por fuentes superficiales y algo menos en términos de tratamiento de desalinización, bajo los modelos de ósmosis inversa.

La idea es aumentar el stock de producción de agua como con proyectos de pequeña escala que corran a cargo de Sunass. Además, es obvio que esta modificación no sería únicamente para el ámbito de Lima, permitiría actuar en otras partes del país, sobre todo en aquellas que tienen poblaciones muy cercanas al litoral (**Figura 10**). Piura, por ejemplo, es uno de los sitios en donde este tipo de proyectos hubiera encajado perfectamente.

Figura 10. MODELO AGUA EN BLOQUE (Supuestos)

Proyectos de pequeña escala a ser licitados mediante un mecanismo de subasta inversa a cargo de SUNASS.

las modificaciones más importantes estaban relacionadas con el plazo máximo del contrato (PTAPs y PTARs) y la posesión de la infraestructura al término del contrato.

Los proyectos no se circunscriben al ámbito de SEDAPAL. Pueden desarrollarse en cualquier ámbito del litoral del país.

Fuente: Seguridad hídrica en Lima: Modelo de Agua en Bloque | F. Dumler

Ahora la Ley se aprobó con 93 votos a favor, tres abstenciones y siete en contra. Fue enviada al Ejecutivo para su ratificación. Pero en los 15 días que tenía el Ejecutivo de plazo para objetar cambiaron a tres primeros ministros, llegó al premierato el doctor Aníbal Torres. En ese momento producto de las diferentes discusiones, Proinversión y el MEF pensaron que era un modelo que atentaba o que era una competencia contra las asociaciones público privadas.

Creo que faltó explicar y pedir que pongan los candados que les parezca. ¿Qué es un candado? Por ejemplo, ver que este modelo no vaya más allá del 10% de la producción de agua de todo el sistema de la empresa de agua, con lo cual se



Fuente: Diario GESTIÓN | 25 de enero 2021

garantiza que el modelo no se tercerice. Segundo, que estos modelos traigan tecnología y Know how, o sea, pensar que se puede hacer con APPs y otros, ya que a lo mejor no se puede hacer bajo un modelo de licitación pública.

En cuanto a plazos, se tiene la certeza de que bajo esta modalidad el tiempo se reduce a la cuarta parte si se compara con una asociación público privada. Licitas dónde están los puntos que requieres y lanzas la subasta. Luego se hacen los contratos Take or pay.

Actualmente, hay buena disposición del Legislativo y del Ejecutivo para seguir movilizando esta norma que puede traer enormes beneficios a Lima y acelerar la producción de agua, por ejemplo, en sitios como Ancón. Probablemente se pueda hacer un modelo en Chancay ahora que también se aproxima toda la inversión minera del puerto hacia el sur chico. Pueden ser soluciones muy interesantes para trabajar conjuntamente con el sector privado.

Finalmente, necesitamos acciones urgentes porque se junta la necesidad de las personas de que el gobierno trate de cerrar la brecha en la ciudad y los intereses legítimos de los empresarios privados para poder desarrollar sus proyectos con factibilidad de agua que estén basadas en sus propias estimaciones de demanda y de crecimiento.

Seguridad



Las economías criminales o ilegales en el Perú

Por: Jaime Antezana Rivera. Investigador Narcotráfico y Seguridad Nacional, Conflictos Sociales y Lavado de Activos.

En el Perú hemos detectado muchos impactos económicos y sociales debido a las múltiples crisis que ha atravesado el país. En ese contexto, además, existen acciones calificadas como economías criminales que de no ser frenadas apuntan a expandirse de manera incontrolable con la consecuencia de enviar al país a un despeñadero del que sería muy difícil salir. Como economías criminales puedo mencionar cinco: Tala ilegal, minería ilegal del oro, narcotráfico o tráfico ilícito de

drogas, corrupción y trata de personas. Para conocer cifras sobre estas situaciones he tomado parte de la información de una publicación relativamente reciente: Las economías criminales y su impacto en el Perú, de la organización Capital Humano y Social (CHS), que da una mirada a la real dimensión de la afectación que viene ejerciendo sobre la economía formal del país, sobre el tejido institucional y, en general, la seguridad y también la democracia.

MINERÍA ILEGAL

En cuanto a minería ilegal hay muchas cifras. Por ejemplo, la minería ilegal del oro, que es una de las principales actividades ilegales, subterráneas y criminales, costaría al Perú alrededor de 3,900 millones de dólares. Esta cifra del año 2020 tiene como fuente oficial al Ministerio de Energía y Minas y difiere con el estudio de CHS que señala que este tipo de minería mueve más o menos unos 1,700 millones de dólares. Hay una diferencia bastante notoria. Al tipo de cambio de 3.68, la cifra oficial equivale a unos 14,352 millones de soles.

Vale puntualizar que la minería ilegal del oro, a lo largo de los últimos años, ha sido devastadora e imparable. No hay lugar donde haya oro que no exista minería ilegal con dragas y que destruya ecosistemas, que contamine ríos y que mate los recursos hidrobiológicos.

En Condorcanqui, en Cenepa frontera con Ecuador, la minería ilegal está destruyendo todo. En el Alto Putumayo, frontera con Colombia, hace y deshace los ríos. La minería ilegal se está mos-

trando en toda su capacidad destructora e involucra a amplias capas de población, cientos de familias que están viviendo esto.



Condorcanqui | Minería ilegal aumenta dragas para extracción de oro

Por Sqaia TV - 18 julio, 2022

525

Me gusta 12



CORRUPCIÓN

La corrupción, según cifras oficiales de la Contraloría General de la República del año 2021, alcanza unos 24,000 millones de soles, lo que equivale a unos 6,500 millones de dólares. El propio contralor ha señalado que la corrupción es el principal problema estructural transversal del Estado y, que al igual que la minería ilegal, se muestra imparable. El mayor problema de corrupción en el país está en el Gobierno central con más de 11,000 millones de soles, siguen los gobiernos regionales con 8,842 millones de soles y luego están los gobiernos locales con 4,362 millones de soles.



ACTUALIDAD POLÍTICA

“En el 2021 hemos perdido por corrupción más de 24 mil millones de soles”



El contralor general Nelson Shack reveló que en el año 2021 los actos de corrupción e inconducta funcional en la administración pública ocasionaron al país un perjuicio económico estimado en S/ 24 262 964 827, de acuerdo al Índice CGR de Corrupción 2021 que anualmente emite la Contraloría General. Para dicho año este representa el 13,6% del presupuesto nacional devengado o ejecutado.

Últimas Noticias Política Actualidad Deportes Mundo Más ▾

☰ Menú 🔍 Buscar



Ranking (absoluto) del perjuicio extrapolado por región 2021
(Todos los niveles de gobierno)

Posición 2021	Perjuicio extrapolado S/	Posición 2021	Perjuicio extrapolado S/
1 Píura	S/ 1 129 982 850	14 Ucayali	S/ 381 642 749
2 Arequipa	S/ 1 126 096 677	15 Amazonas	S/ 366 966 396
3 La Libertad	S/ 1 105 865 069	16 San Martín	S/ 347 873 397
4 Piura	S/ 1 032 932 175	17 Tacna	S/ 343 157 798
5 Loreto	S/ 890 957 170	18 Apurímac	S/ 308 605 081
6 Ancash	S/ 776 732 753	19 Huánuco	S/ 308 062 001
7 Cajamarca	S/ 747 857 065	20 Lima Provincias	S/ 247 428 214
8 Cusco	S/ 737 186 700	21 Huancavelica	S/ 150 940 609
9 Junín	S/ 696 000 091	22 Pasco	S/ 138 976 554
10 Provincia Constitucional del Callao	S/ 614 817 044	23 Moquegua	S/ 130 292 217
11 Ayacucho	S/ 530 675 846	24 Tumbes	S/ 114 754 921
12 Lambayeque	S/ 454 338 951	25 Madre de Dios	S/ 50 641 571
13 Ica	S/ 418 990 022		
Lima Met.	11 111 490 904	TOTAL GENERAL	24 262 964 827

El caso de la corrupción es funcional a todas las demás actividades ilícitas y criminales. No me refiero al gobierno sino a la policía, a fiscales, a jueces y a entidades que deberían controlar las demás actividades criminales que se han desarrollado en el país.

NARCOTRÁFICO

¿A cuánto equivale lo que mueve el narcotráfico en el Perú? Las cifras a nivel oficial desde mi punto de vista son bastante alejadas de lo que realmente se mueve en el país. Incluso las del estudio CHS están bastante lejanas. Ellos establecen alrededor de 1,100 millones de dólares.

¿Cuánto sostengo que está moviendo el narcotráfico anualmente en el Perú? Unos 4,100 millones de dólares. ¿De dónde proviene esta cifra? Tengo una visión global del narcotráfico porque en el Perú no solamente es cocaína también es marihuana, amapola y opio. El Perú también ha entrado a la producción de morfina y heroína, pero lo que prevalece es el látex de opio o simplemente opio.



Fuente: Ministerio del Interior

En cocaína estamos hablando de alrededor de 3,114 millones de dólares, cifra de la Oficina de Políticas Antinarcóticos de la Casa Blanca, Estados Unidos. Ellos, en su reporte del año 2021, publicado el año pasado, señalan que el Perú produce 84,400 hectáreas de coca. De ese total, se producen 785 toneladas de clorhidrato de cocaína. Si a esa cifra le restamos el promedio nacional de incautación de clorhidrato de cocaína que es 16 toneladas (7% u 8% de la producción potencial) entonces nos quedamos con 769 toneladas, que es lo que saldría a Europa nuestro principal mercado hoy y también Brasil, Argentina, Chile que es el Cono Sur o Mercosur. También la cocaína peruana, en menor de proporción, va a Estados Unidos, Oceanía, Asia y África.

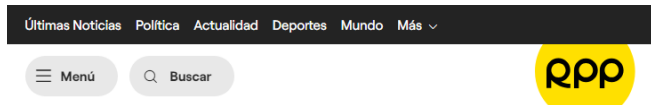


Fuente: elperuano.pe

Para estimar en 3,114 millones de dólares de la cocaína hemos presupuesto que estas 769 toneladas se exportarían de manera “limpia”, porque en el Perú no hay controles en los puertos, son una verdadera coladera, aunque de vez en cuando hacen alguna incautación de 2 o 2.5 toneladas. Y no hay que olvidar que ahora se combinan puertos, caletas, pequeñas embarcaciones con dos motores fuera de borda para que los narcos piratas trasladen la cocaína hasta buques y barcos que van hacia el norte. También hay salida por las fronteras, por el puente aéreo Perú, Bolivia, Brasil, pero la principal son los puertos marítimos.

Hay otros precios que se manejan en el este mercado criminal. Macroconsult el año 2008, en su libro Narcotráfico, una amenaza de desarrollo sostenible al Perú, estimó el precio en 4,050 dólares. Hay varios montos, pero creo el precio Fox no freeborn puesto en container nos lleva a estos 3,114 millones de dólares.

El tema del opio, morfina, heroína lo he reducido a simplemente opio. En el Perú, entre el año 2014 y parte del año 2018, me dediqué a elaborar el mapa de la producción de amapola en el Perú, que es el insumo básico para la elaboración del látex de opio. De su bulbo se extrae el látex, del que hace la morfina y de la morfina sale la heroína, la droga que hoy es una verdadera plaga en Estados Unidos y también en Europa. En este caso, estamos hablando de una hipótesis de 500 millones de dólares. Se produce en 15 regiones, pero la principal es Cajamarca. No hay una provincia de Cajamarca que no produzca amapola, lo mismo pasa en Amazonas, Áncash, La Libertad. Toda la sierra liberteña en sus respectivos pisos ecológicos, producen amapola. Esto se ha extendido hasta Cusco, Huancavelica, Ayacucho.



Lambayeque: Policía decomisa 126 litros de látex de opio



Opio era transportado en baldes de aceite | Fuente: RPP Noticias / Henry Urpique | Fotografía: Cortez

No hay monitoreo de superficie, no hay estadística de la dimensión de este problema. Por eso hago una hipótesis. El precio del litro de látex de opio es de 3,000 a 3,200 soles, obviamente, cuando sale afuera se multiplica hasta por más de 10, según dato de la Dirandro. Entonces redondeando, hablamos de alrededor de 500 millones de dólares.

La marihuana también, hablando a nivel de hipótesis, mueve unos 500 millones. Son dos cifras bastante cortas respecto a este problema porque no tenemos monitoreo de los sembríos de los plantones de marihuana ni de los plantones de amapola, ni la producción del látex, ni de la producción de heroína, ni morfina ni heroína.

infobae

Perú Últimas Noticias Política Deportes Entretenimiento

PERÚ

La ruta oculta de la marihuana que une a Perú y Chile: desde los campos de Pataz, en La Libertad, hasta Santiago

Policías peruanos y chilenos trabajaron de la mano para dar un certero golpe a capos de la droga que usaban la Panamericana Sur como su principal vía para exportar el alucinógeno de la más alta pureza.

Por Jordan Arce

25 Jun, 2023 09:27 p.m. PE

Buscar Compartir



En caso de marihuana, las 24 regiones, incluido el Callao, la producen. Pero la región que más destaca es La Libertad. En agosto del año 2017 se erradicó en Sánchez Carrión, en el distrito de Sanagorán, 2.6 millones plantones de Cannabis Sativa. Eso indica que el cultivo de la marihuana ha entrado a una dimensión que no conocíamos y esto arranca ya del 2008 porque antes de ese año, haciendo una demarcatoria temporal, nuestra producción era básicamente para el consumo interno, pero con aceleradísimo proceso de expansión de los cultivos de marihuana en su versión cannabis o crippy, se ha vuelto imparable.

En Áncash todas sus provincias producen marihuana al igual que Ayacucho, cerca al VRAEM; y en Huancavelica, también.

En Puno, no había hasta hace unos 4 años. Vale recordar, que hace no menos de 2 años, se produjo en Chucuito, la incautación de dos toneladas de marihuana y la policía ha sostenido la hipótesis de que es marihuana colombiana. ¿Los colombianos, la disidencia de las FARC, va a llevar la marihuana hasta Chucuito para de ahí irse hasta Desaguadero y salir a Bolivia y de ahí irse a Chile, que es la teoría que maneja la Dirandro? Tengo realmente mis dudas. Lo mismo están diciendo de una incautación fuerte en Chorrillos, Lima.



FFAA destruyen más de 255 mil plantaciones de marihuana y laboratorios clandestinos en Ayacucho

Actividad se realizó en el centro poblado Amaru Pampa, en distrito de Anco, provincia de La Mar.



Ayacucho: destruyen más de 255 mil plantaciones de marihuana y laboratorios clandestinos (Foto: CCFFAA).

Lo cierto es que tenemos una producción de cientos de miles de plantones de marihuana por todos lados. Hay entonces una falta total de conocimiento. La producción es nacional. Desde Tacna hasta Tumbes. También se está barajando la hipótesis de la llegada en Huepetuhe (Madre de Dios) de marihuana colombiana, ¿Por qué a Huepetuhe?

Eso está en el área de minería ilegal y está muy lejos de la frontera con Brasil.

En estos momentos, tenemos tres grandes dinámicas: Estamos con las 84,400 hectáreas de coca, estamos en el escenario inicial de un boom parecido de los años 80 de la coca, pero con la diferencia de que no producimos pasta en cantidad solo se hace básicamente para el consumo interno y algo para los países vecinos que todavía la consumen por ser más barata. También estamos en el boom de inicios del año 81-82, esa era de los cárteles colombianos, Cali y Medellín. Pero, hoy la cosa es mucho más grave porque hay grandes y varios cárteles de toda nacionalidad moviéndose acá. Estamos, entonces, ante el inicio del boom de la coca y la cocaína dentro de un boom mundial de consumo.

Después vivimos frente a un proceso de marihuanización efectiva. Se puede buscar en Google: plantones de marihuana en Puno y se va a encontrar, se puede buscar cualquier región del Perú y sucederá lo mismo. Esto no ocurría hasta cuando yo terminé el mapa de la marihuana en el Perú. Ya no es para el consumo interno porque 2.6 millones de plantones no lo es, eso sería suficiente para abastecer toda la demanda interna y por un año completo.

Simultáneamente estamos frente a un proceso de amapolización. Quince regiones no es poca cosa es incluso superior a la producción de coca. La producción de coca está en 14 regiones. Pero, obviamente, no hay parangón entre la producción de coca, cocaína con la de marihuana, amapola, opio o morfina.

Esto es lo que nos lleva a sostener que estamos con una cifra de 4,114 millones de dólares del narcotráfico que incluye cocaína, opio, marihuana.

TRATA DE PERSONAS

La trata de personas es otra de las actividades delictivas. Según la Defensoría del Pueblo y CHS, la cifra que circula en este movimiento es de 1,300 millones de dólares: 700 millones de dólares producto de la explotación sexual y 600 millones por explotación laboral. Las cifras todavía todas son provisionales, aproximaciones.

TALA ILEGAL DE MADERA

La tala ilegal de madera es un tema más antiguo. Es un problema estructural, que data de mucho tiempo atrás. Acá se estima unos 200 millones de dólares, según cifras de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF) del año 2018.



Actualmente, la PCM, USAID y otras instituciones están comprometidas en un estudio sobre la estimación de la legalidad de la madera, pero todavía no hay resultados de esta investigación. Según Global Witness, el 60% de la madera es ilegal y su valor es de 112 millones de dólares, inferior a los 200 millones de la UIF. Además, el estudio de Global solamente está basado en de tres regiones: Loreto, Ucayali y Madre de Dios, en cambio, la de la UIF es de todo el territorio peruano donde hay obviamente bosques que depredar.

MOVIMIENTO DE ECONOMÍAS CRIMINALES
(En millones)

	Dólares	Soles
Minería ilegal	3,900	14,352
Corrupción	6,500	24,262
Narcotráfico	4,114	16,663
Trata de personas	1,300	4,784
Tala de madera	200	736
TOTAL	16,014	60,797

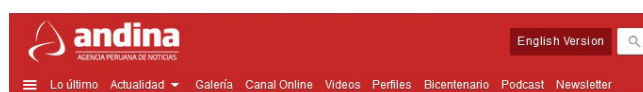
EXTORSIÓN

En total, las cinco economías criminales involucran 16,014 millones de dólares. A ello habría que sumarle la extorsión, que hoy es una de las modalidades de crimen organizado en plena expansión por el territorio nacional.



Esto arrancó en el segundo lustro de los años 90 en el Callao, en la era del partido político Chim Pum Callao, que otorgó trabajo a delincuentes que fueron organizados en un programa supuestamente para pacificar esa provincia. Según CHS, esta acción mueve 530 millones de dólares.

Esta cifra solo considera la extorsión a medianos y pequeños negocios, no está incluida la extorsión a la prostitución, mototaxistas, colectiveros, líneas de transporte u otros trabajadores que ofrecen servicios o productos, quienes también están siendo amenazados. Todo aquel que tiene recursos naturales o recursos económicos considerables, es extorsionado, todos pagan cupos a bandas criminales, sean peruanas o venezolanas. Hay que mencionar la presencia de la Cota 905 y de la organización criminal Tren de Aragua de Venezuela, que entra a compartir este boyante mercado de la extorsión en el Perú.



Lima sur: desarticulan bandas criminales vinculadas a extorsiones y préstamos gota a gota

En Villa El Salvador y Chorrillos, efectivos capturaron a seis sujetos y decomisaron una granada de guerra



Ahora Lima y todo el Perú está siendo lotizado por bandas criminales y por pseudofederaciones que se dedican al campo de la industria de la construcción. Podemos identificar claramente a la Fenatracc, a la FUTCCAST de Vicente Ponte y a otro del Cholo Dolmos. Dedicado totalmente a la extorsión grosera, abierta, desenfadada porque es uno de los temas que estoy investigando actualmente.

Otras actividades delincuenciales que mueven millones son el contrabando, que según CHS es de 234 millones. CHS indica también que el tráfico de terrenos está estimado en 143 millones, la pesca ilegal en 300 millones, la piratería de software en 209 millones. Sin contar todavía el tráfico de armas, la trata internacional de personas, el proceso de inmigración que hemos tenido del éxodo venezolano, los problemas en la frontera con Chile, etcétera, de lo que no se tiene ni una cifra.

De todo lo mencionado, estamos hablando de más o menos unos 1,416 millones de dólares, que convertidos a nuestra moneda es 5,210 millones de soles. Y redondeando estamos alrededor de 40,951 millones de soles y en dólares estamos en unos 17,430 millones.

El PBI del año 2022, según el MEF fue de 572 mil millones de soles. Los 40,951 millones de soles estaría cerca del 10% del PBI. En fin, eso es lo que está ocurriendo en el país. El crimen organizado que deriva de estas actividades de economía criminales son nuestra mayor amenaza.

CRECIMIENTO IMPARABLE

Es más. El Perú en las actuales circunstancias está sucumbiendo al crecimiento imparable de estas economías criminales. No hay nada que lo controle. Por ejemplo, el

año pasado, en el tramo del Gobierno de Pedro castillo, que terminó siendo un golpista, se declaró en emergencia Condorcanqui (Amazonas) por minería ilegal, pero no se hizo absolutamente nada. Este año, tanto Putumayo como la provincia de Ramón Castilla, más conocido como la triple frontera, el trapecio amazónico, han sido declarados en emergencia por narcotráfico. Estoy seguro que muy pocos se han enterado de esto, pero no se está haciendo absolutamente nada más allá de mover una oficina del Poder Judicial.

Normas Legales: Prorrogan Estado de emergencia en provincias de Loreto y La Libertad

Para continuar con la lucha contra la delincuencia y el tráfico ilícito de drogas.

Lo digo porque he estado y estoy en contacto con esa zona. No hay nada que detenga la minería ilegal. Se está haciendo mucho esfuerzo en cuanto a la trata de personas, que es una de las actividades donde el Estado y la acción privada hacen muchos esfuerzos. Pero, el narcotráfico está descontrolado, hemos manejado cifras bien pequeñas. Prácticamente, han achicado el problema y lo han metido debajo de la alfombra y hoy nos está reventando. Después de la corrupción y la minería ilegal, el narcotráfico es la tercera más importante de las economías subterráneas y criminales en el país.

CÁRTELES

Estamos viendo muchos ajustes de cuentas, la mayoría son por extorsión y narcotráfico. Sin embargo, no estamos viendo la acción del crimen organizado transnacional en nuestro territorio.

Mencionar el Putumayo es muy importante porque es ilustrativo y advierte lo que se nos viene. Lo que está ocurriendo en esa zona debería ser un asunto que debe llamar la atención de los empresarios de la industria de la construcción y deben tomarlo en cuenta.

En el Putumayo (Loreto) hay varios grupos armados, dos en concreto que se están disputando el control de la coca y del tráfico de la droga. No es tanto la minería ilegal, ni la tala ilegal de madera ni el tráfico de madera. El tema es la cocaína. Ahí se calcula, que no habría menos de 20,000 hectáreas en la Cuenca del Putumayo.

Últimas Noticias Política Actualidad Deportes Mundo Más

Menú Buscar

RPP

Lima - Policiales / Crímenes

Loreto: advierten que bandas extranjeras dedicadas al narcotráfico operan en la frontera con Colombia

VIVO

Ampliación de Noticias

¡ATENCIÓN! HOY HABRÁ CORTE DE AGUA EN LIMA. CONOCE EN RPP.PE LOS DISTRITOS Y HORARIOS

Allá han aparecido los Sinaloa. Inicialmente se creía que era un grupo colombiano que imitaba los mexicanos Sinaloa, pero en julio del año 2022, un técnico de un programa oficial del Estado vio como pasaba una caravana de unos 10 yates modernos, que no se ve normalmente en el Perú, eran superiores a los que tiene la Marina de Guerra. Todos tenían armamento sofisticado, como si fuera un yate de guerra. Esto no puede ser un grupo local.

Ellos se presentan a la población como los Secoyas en la parte alta y Guayas en la parte baja del Putumayo como miembros de cártel de Sinaloa. Tienen el control desde puerto Leguizamo (Colombia) o puerto Lupita en el caso peruano hasta el bajo Putumayo y llegan hasta Pebas - Yavarí, distritos que pertenecen a la provincia de Ramón Castilla.

En el cartel de Sinaloa o simplemente Sinaloa, como se les llama en la zona, están dispuestos a controlar todo este ne-

gocio. Sin embargo, desde febrero 2020 exactamente, entraron en disputa con la disidencia ex FARC, así lo llama el Gobierno colombiano. Son grupos armados organizados residuales, están en el mundo de la cocaína, minería, tráfico ilícito de madera, pero principalmente cocaína. Por allí, dan seguridad a la minería ilegal, que no es su negocio más importante, ellos están metidos en pozas, en laboratorios, tienen sus propios cultivos junto con la de los demás que tienen coca en esta enorme cuenca que tiene una triple frontera con Ecuador y Colombia.

Los disidentes ex FARC y Sinaloa han tenido tres combates armados de los más relevantes. En el primero resultaron muertas 15 personas, en el otro fueron 16 en combate. Un combate de guerra, de poder a poder. No manejan cualquier arma ni siquiera como los Quispe Palomino en el VRAEM, acá manejan mejores armas y tienen incluso antiaéreos. Son guerrilleros.

El ELN (Ejército de Liberación Nacional) también es un actor que acompaña a estas dos organizaciones armadas que operan como acopiadores de los productores de coca y de la droga. Este es un escenario parecido al ocurrido el 2018 en Madre de Dios, con la presencia del Comando Vermelho y que saltaron en mayo 2020, exactamente, en plena pandemia hacia Ucayali. Hoy controlan todas las salidas de Ucayali y toda la droga de Coronel Portillo y Atalaya. El Comando Vermelho controla todas las salidas por Alto Purús, Masisea hacia Brasil. También ha estado presente en Cabalococha, en la provincia de Ramón Castilla en Loreto.

La República

ÚLTIMAS NOTICIAS POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO PERÚ DEPORTES ESPECTÁCULOS CINE Y SERIES DÓLAR SUSCRÍBETE

SOCIEDAD

23 AGO 2023 | 6:25 H

'Comando Vermelho' domina ruta de droga en la Amazonía y utiliza a peruanos

Temor en Ucayali. 'Comando Vermelho', una de las pandillas más peligrosas de Brasil, domina toda área de la Triple Frontera y la región ucalayalina. Suma a peruanos en su red de droga como productores y operadores logísticos. Controla el único penal de la zona.



En Ucayali los del Comando Vermelho es la única organización transnacional, una orden criminal brasileña muy grande, que tuvo origen en un mundo sindical de izquierda y hoy son un horror criminal cuya sede está en Río de Janeiro. Controlan y están físicamente como los colombianos de los 80 en zonas de las provincias de Coronel Portillo en esta región, también en Atalaya y en Purús que conecta con Brasil.

En el caso de Condorcanqui tenemos la presencia de colombianos alrededor de las tres pistas de aterrizaje que destruyeron el año pasado en Santa María de Nieva. Allí había seis pistas de aterrizaje lo cual revelaba que había entrado a ser la meca de la cocaína del Amazonas, una zona históricamente de amapola, látex de opio.

El boom de la coca, de la cocaína, amapola, amapolización y marihuanización del Perú se van superponiendo y van entrando a dimensiones desconocidas. Hay presencia colombiana en zonas de parcelación Monterrico de Santa María de Nieva y presencia también mexicana. Hubo avionetas mexicanas en Santa María Nieva, sobre todo en la zona que conecta con Saramiriza que pertenece a la provincia de Datem de Maraón en Loreto. Hay organizaciones internacionales en narcotráfico, como también en Barranquita y en Pongo de Caynarachi en Lamas (San Martín, Bajo Huallaga) como presencia también en Huinbayoc. Ahora también hay presencia boliviana y colombiana. Las organizaciones bolivianas son las que han marcado el puente aéreo Perú, Bolivia, Brasil. Ahora el puente es más largo: Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay que están presentes directamente en campo.

De otro lado, aquí están operando la Ndrangueta, la calabresa. El cartel está formado por estados precarios, obviamente de la zona balcánica, serbios, bosnios, montenegrinos, que ya es un cártel muy importante. Hay dos: el cártel de Tito y otro que combina a ciudadanos de estos tres estados. También está presente la organización criminal de húngaros, también perteneciente a la zona balcánica. Las 2.3 toneladas que se encontraron en el puerto del Callao en marzo de este año confirma la presencia de un cártel turco. Hace 2 años se logró destruir un laboratorio en Tingo María de los turcos y ahora se golpea con 2.3 toneladas.

Entonces el crimen organizado, los cárteles internacionales, los mexicanos que ya están acá, sobre todo Sinaloa y el cártel de Jalisco Nueva Generación. Ellos son los principales cárteles que están metiéndose con el control territorial, no poblacional sino por la droga. No quieren control político, quieren el control del negocio.

Decomisan más de 2.3 toneladas de cocaína en el Callao

Cargamento estaba camufladas entre mayólicas.



Algunas mayólicas de material de caucho que presentaban flexibilidad al generar fuerza, estaban acondicionadas en su interior con cocaína con un peso bruto de 2,310.760 kilogramos.

La presencia de estas organizaciones: los serbios, los húngaros directamente tienen laboratorios en Lima, en distritos populares, acopiando en puertos no solo del Callao, sino de Pisco, de Arica, de Ilo para mover toneladas de cocaína desde Chile, pasando por Perú rumbo a Europa y Estados Unidos.

Las 20 toneladas que se encontraron en un puerto de Estados Unidos es el mayor cargamento de la historia de los 200 años de lucha antidrogas, eso era un indicador. Estos cárteles van a aparecer en algún momento, como ya lo están haciendo los Tren de Aragua y otras organizaciones criminales que también han pasado a querer controlar el tráfico de droga o parte del tráfico. Extorsión y cocaína, una buena combinación, ese es el Perú que tenemos acá.

Acá ya no tenemos el problema de terrorismo, eso fue superado exactamente el año 92. Yo lo he sostenido abiertamente, claramente y sin ningún tapujo, porque conozco el tema desde el año 88. En cambio, los Quispe Palomino es una organización criminal armada totalmente del narcotráfico, el resto es puro barniz. Droga, coca, cupos eso es el gran negocio.

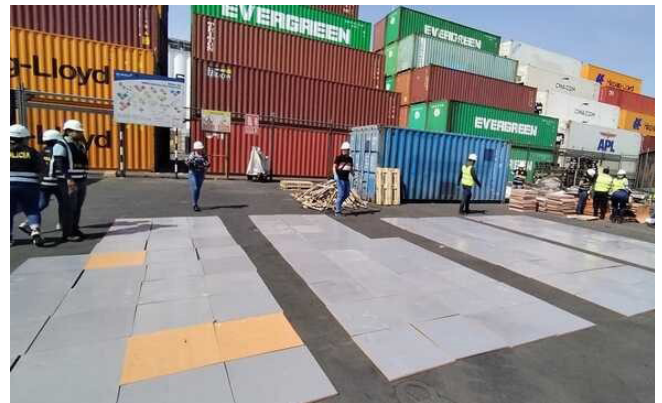
El Perú está sucumbiendo al crecimiento imparable de estas economías criminales que no las podemos contener. Las crisis en las que hemos estado, la crisis de la pandemia luego la crisis política y el periodo de manifestaciones que hubo entre 7 de diciembre hasta la quincena más o menos de febrero de este año, han hecho que el Estado no tenga muchas res-

puestas, más aún si tenemos problemas estructurales como la informalidad. Esto es un piso sobre el cual van a fructificar las economías criminales que han convertido al crimen organizado en el principal problema.

No podemos permitir que esto lleve a que el país se desarme. Son cientos de miles de personas que están involucradas en todas estas actividades económicas. No se ha medido todavía cuántos miles de personas están en la coca, en la marihuana, en amapola, en la minería ilegal hay cifras tentativas que no he querido dar porque son muy confusas. Hay muchas variaciones. Pero las cifras económicas quedan muy claras, los montos de estas economías criminales pueden ser comparadas con cerca del 10% de las cuentas nacionales. Se creía que solamente era el narcotráfico, pero el problema es mayor de las cifras que se mencionan. Estas economías ilegales crecen desmesuradamente y están sosteniendo a cientos de miles de familias.

Es un país que se criminaliza y, lo más grave, es que ha permeado todas las instituciones: Policía, Ministerio Público, Poder Judicial, organismos que deben controlar el tráfico de madera, el contrabando, la pesca ilegal, pesca negra. No hay controles en el Perú.

Solo para poderles ilustrar, no hay un solo escáner en ningún puerto. Antes había un escáner móvil, con el cual decían que hacían un control del 5%. Mentira, yo estuve en DP World y APM Terminal y no hay, ni perros antidrogas. Hay unos canes que son trasladados de Ilo a Piura para ir a Paita. Así



Fuente: Ministerio del Interior

no se puede estar, este es un país que se está yendo por el despeñadero si no lo salvamos a tiempo.

Si el empresariado se compromete con el estado de derecho, con la democracia, podemos avanzar. Pero hay que tener cuidado porque también hemos detectado empresarios que negocian con bandas criminales y pseudo federaciones que podrían ser por los hechos que vinculan a sus principales líderes con la extorsión y el sicariato.

Esta es una reflexión muy importante porque no sé si saldremos si es que no somos capaces de poder frenar el avance que está teniendo todo. Este país no puede construir una nación, una república y no puede haber un estado democrático con todas estas economías criminales que no las podemos controlar y no las queremos ver.



CÁMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAPECO

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147 – Vía Principal 155

Edificio Real Tres – Piso 4 – Ofic. 401 – San Isidro - Lima

Tel. 230-2700 - Fax. 441-7028

www.capeco.org/iec

IEC

Informe
Económico de la
Construcción